AÑO XLIX. Miércoles 2 de mayo de 1888.—San Atanasio, obispo, cfr. y doctor. y san Félix, diácono y mr. NUMERO 103.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,267.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo que se ha celebrado hoy, 1º de mayo de 1888.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios	Núms.	Premios.
Centena.		4350 ..	400	8952 ..	400
7 ..	400	4391 ..	400	8961 ..	400
53 ..	400	4407 ..	400	8970 ..	400
59 ..	400	4418 ..	400	Nueve mil.	
89 ..	400	4425 ..	400	9007 ..	400
96 ..	400	4428 ..	400	9031 ..	400
117 ..	400	4439 ..	400	9046 ..	400
149 ..	400	4441 ..	400	9193 ..	400
159 ..	400	4477 ..	400	9254 ..	400
160 ..	400	4492 ..	400	9264 ..	400
237 ..	400	4494 ..	400	9270 ..	400
239 ..	400	4545 ..	400	9284 ..	400
264 ..	400	4606 ..	400	9290 ..	400
278 ..	400	4613 ..	400	9301 ..	400
282 ..	400	4616 ..	400	9306 ..	400
299 ..	400	4628 ..	400	9324 ..	400
308 ..	400	4632 ..	400	9333 ..	400
325 ..	400	4659 ..	400	9387 ..	400
335 ..	400	4686 ..	400	9388 ..	400
343 ..	400	4687 ..	400	9426 ..	400
345 ..	400	4693 ..	400	9435 ..	400
357 ..	400	4730 ..	400	9450 ..	400
372 ..	400	4735 ..	400	9492 ..	400
384 ..	400	4747 ..	400	9582 ..	400
449 ..	400	4753 ..	400	9639 ..	400
470 ..	400	4758 ..	400	9643 ..	400
481 ..	400	4764 ..	400	9679 ..	400
537 ..	400	4825 ..	400	9694 ..	400
556 ..	400	4849 ..	400	9709 ..	400
604 ..	400	4885 ..	400	9731 ..	400
627 ..	400	4893 ..	10000	9738 ..	400
653 ..	400	4904 ..	400	9779 ..	400
741 ..	400	4991 ..	400	9844 ..	400
808 ..	400	Cinco mil.		9846 ..	400
816 ..	400	5059 ..	400	9892 ..	400
883 ..	400	5080 ..	400	9922 ..	400
899 ..	400	5118 ..	400	9947 ..	400
914 ..	400	5139 ..	400	Diez mil.	
961 ..	400	5205 ..	400	10048 ..	400
975 ..	400	5210 ..	400	10061 ..	400
983 ..	400	5215 ..	400	10142 ..	400
985 ..	400	5226 ..	400	10170 ..	400
Mil.		5250 ..	400	10191 ..	400
1035 ..	400	5259 ..	400	10208 ..	400
1037 ..	400	5289 ..	400	10249 ..	400
1048 ..	400	5324 ..	400	10267 ..	400
1056 ..	400	5334 ..	800	10281 ..	400
1163 ..	400	5335 ..	400	10349 ..	400
1228 ..	400	5338 ..	400	10359 ..	400
1247 ..	400	5401 ..	400	10371 ..	400
1287 ..	400	5405 ..	400	10379 ..	400
1297 ..	400	5430 ..	20000	10387 ..	400
1360 ..	400	5463 ..	2000	10390 ..	400
1365 ..	400	5559 ..	400	10437 ..	400
1404 ..	400	5562 ..	400	10441 ..	400
1431 ..	400	5576 ..	400	10450 ..	400
1474 ..	400	5583 ..	400	10500 ..	400
1497 ..	400	5586 ..	400	10503 ..	400
1538 ..	400	5596 ..	400	10510 ..	400
1595 ..	400	5603 ..	400	10563 ..	400
1602 ..	400	5607 ..	400	10566 ..	400
1637 ..	400	5615 ..	400	10614 ..	400
1650 ..	400	5623 ..	400	10618 ..	400
1651 ..	400	5629 ..	400	10635 ..	400
1664 ..	400	5667 ..	400	10643 ..	400
1714 ..	400	5677 ..	400	10659 ..	400
1732 ..	400	5680 ..	400	10660 ..	400
1795 ..	400	5692 ..	400	10663 ..	300
1820 ..	400	5701 ..	400	10669 ..	400
1849 ..	400	5708 ..	400	10684 ..	400
1857 ..	400	5719 ..	400	10695 ..	400
1858 ..	400	5757 ..	400	10723 ..	400
1864 ..	400	5768 ..	500	10768 ..	400
1895 ..	400	5784 ..	400	10781 ..	400
1901 ..	400	5807 ..	400	10824 ..	400
1912 ..	400	5826 ..	400	10835 ..	400
1917 ..	400	5894 ..	400	10913 ..	400
1959 ..	400	5906 ..	400	10947 ..	400
1964 ..	400	5916 ..	400	10955 ..	400
1994 ..	400	5927 ..	400	10962 ..	400
Dos mil.		5934 ..	2000	10965 ..	400
2008 ..	400	5942 ..	400	10975 ..	400
2021 ..	400	5943 ..	400	Once mil.	
2045 ..	400	5949 ..	400	11005 ..	400
2097 ..	400	Seis mil.		11009 ..	400
2106 ..	400	6002 ..	400	11014 ..	400
2115 ..	400	6015 ..	400	11038 ..	400
2145 ..	400	6040 ..	400	11072 ..	400
2176 ..	400	6062 ..	400	11077 ..	400
2180 ..	400	6103 ..	400	11089 ..	400
2189 ..	400	6212 ..	400	11122 ..	400
2202 ..	400	6218 ..	400	11129 ..	400
2227 ..	400	6296 ..	400	11140 ..	400
2231 ..	400	6319 ..	400	11146 ..	400
2245 ..	400	6333 ..	400	11178 ..	400
2248 ..	400	6356 ..	400	11267 ..	400
2249 ..	400	6431 ..	400	11297 ..	400
2257 ..	400	6432 ..	2000	11297 ..	400
2266 ..	400	6477 ..	400	11243 ..	400
2332 ..	400	6502 ..	400	11284 ..	400
2341 ..	400	6540 ..	400	11314 ..	400
2344 ..	400	6548 ..	400	11319 ..	400
2367 ..	400	6584 ..	400	11360 ..	400
2393 ..	400	6593 ..	400	11378 ..	400
2425 ..	400	6607 ..	400	11417 ..	400
2464 ..	400	6616 ..	400	11422 ..	400
2480 ..	400	6624 ..	400	11433 ..	400
2481 ..	400	6625 ..	400	11446 ..	400
2488 ..	400	6648 ..	400	11456 ..	400
2524 ..	400	6662 ..	400	11499 ..	400
2547 ..	400	6727 ..	400	11517 ..	400
2566 ..	400	6740 ..	400	11618 ..	400
2621 ..	400	6782 ..	400	11619 ..	400
2633 ..	400	6791 ..	400	11638 ..	400
2643 ..	400	6808 ..	400	11640 ..	400
2648 ..	400	6838 ..	400	11662 ..	400
2654 ..	400	6849 ..	400	11663 ..	400
2657 ..	400	6857 ..	400	11675 ..	400
2678 ..	400	6866 ..	400	11698 ..	400
2703 ..	400	6952 ..	400	11699 ..	400
2743 ..	400	6956 ..	400	11723 ..	400
2749 ..	400	6984 ..	400	11728 ..	400
2760 ..	400	Siete mil.		11762 ..	400
2843 ..	400	7014 ..	400	11849 ..	400
2853 ..	400	7036 ..	400	11888 ..	400
2879 ..	400	7045 ..	400	11903 ..	400
2918 ..	400	7143 ..	400	11908 ..	400
2976 ..	400	7156 ..	400	11914 ..	400
2986 ..	400	7177 ..	400	11944 ..	400
Tres mil.		7186 ..	400	Doce mil.	
3033 ..	400	7208 ..	400	12011 ..	400
3106 ..	400	7212 ..	400	12030 ..	400
3108 ..	400	7234 ..	400	12045 ..	400
3119 ..	400	7233 ..	400	12050 ..	400
3235 ..	400	7238 ..	400	12074 ..	400
3251 ..	400	7257 ..	400	12088 ..	2000
3281 ..	400	7261 ..	400	12135 ..	400
3287 ..	400	7357 ..	400	12150 ..	400
3311 ..	400	7369 ..	400	12153 ..	2000
3342 ..	400	7390 ..	400	12185 ..	400
3345 ..	400	7414 ..	400	12205 ..	400
3346 ..	400	7430 ..	400	12207 ..	400
3347 ..	400	7497 ..	400	12261 ..	400
3373 ..	400	7557 ..	400	12262 ..	400
3388 ..	400	7564 ..	400	12279 ..	400
3392 ..	400	7596 ..	400	12281 ..	400
3430 ..	400	7611 ..	400	12282 ..	400
3435 ..	400	7634 ..	400	12286 ..	400
3444 ..	400	7715 ..	400	12299 ..	400
3453 ..	400	7734 ..	400	12301 ..	400
3482 ..	2000	7784 ..	400	12317 ..	400
3523 ..	400	7793 ..	400	12325 ..	400
3546 ..	400	7797 ..	400	12373 ..	400
3580 ..	400	7836 ..	400	12395 ..	400
3585 ..	400	7880 ..	400	12426 ..	400
3592 ..	400	7897 ..	400	12503 ..	400
3614 ..	400	7931 ..	400	12520 ..	400
3627 ..	400	7936 ..	2000	12522 ..	400
3633 ..	2000	7969 ..	400	12526 ..	400
3690 ..	400	7998 ..	400	12546 ..	400
3719 ..	400	Ocho mil.		12608 ..	400
3751 ..	400	8005 ..	400	12624 ..	400
3764 ..	400	8012 ..	400	12700 ..	400
3766 ..	400	8208 ..	400	12728 ..	400
3770 ..	400	8211 ..	400	12736 ..	400
3789 ..	400	8220 ..	400	12774 ..	400
3801 ..	400	8223 ..	400	12827 ..	400
3817 ..	400	8254 ..	400	12840 ..	400
3822 ..	400	8275 ..	400	12842 ..	400
3852 ..	400	8337 ..	40000	12850 ..	400
3856 ..	400	8349 ..	400	12852 ..	400
3858 ..	400	8381 ..	400	12856 ..	400
3900 ..	400	8425 ..	400	12875 ..	400
3944 ..	100000	8441 ..	400	12894 ..	400
3956 ..	400	8450 ..	400	12901 ..	400
3959 ..	400	8454 ..	400	12949 ..	400
3970 ..	400	8467 ..	400	12964 ..	400
3975 ..	400	8479 ..	400	12971 ..	400
3985 ..	400	8489 ..	400	Trece mil.	
Cuatro mil.		8502 ..	400	13000 ..	400
4000 ..	400	8548 ..	400	13001 ..	400
4032 ..	400	8644 ..	400	13031 ..	400
4046 ..	400	8660 ..	400	13123 ..	400
4091 ..	400	8666 ..	400	13125 ..	400
4105 ..	400	8671 ..	400	13131 ..	400
4117 ..	400	8676 ..	400	13189 ..	400
4131 ..	400	8694 ..	400	13242 ..	400
4135 ..	400	8697 ..	400	13246 ..	400
4159 ..	400	8751 ..	400	13263 ..	400
4164 ..	400	8814 ..	400	13327 ..	400
4191 ..	400	8826 ..	400	13351 ..	400
4209 ..	400	8846 ..	400	13379 ..	400
4211 ..	400	8858 ..	400	13391 ..	400
4220 ..	400	8868 ..	2000	13397 ..	400
4233 ..	400	8872 ..	400	13427 ..	400
4321 ..	400	8897 ..	400	13434 ..	400
4328 ..	400	8908 ..	400	13455 ..	400
4347 ..	400	8919 ..	400	13500 ..	400
13507 ..	400	13902 ..	400	14396 ..	400
13514 ..	400	13904 ..	400	14424 ..	400
13544 ..	400	13926 ..	400	14445 ..	400
13549 ..	400	13941 ..	400	14460 ..	400
13554 ..	400	13949 ..	400	14466 ..	400
13561 ..	400	13960 ..	400	14483 ..	400
13570 ..	400	Catorce mil.		14521 ..	400
13574 ..	400	14006 ..	400	14563 ..	400
13649 ..	400	14019 ..	400	14574 ..	400
13654 ..	400	14035 ..	400	14607 ..	400
13679 ..	400	14054 ..	400	14643 ..	400
13696 ..	400	14057 ..	400	14752 ..	400
13731 ..	400	14095 ..	400	14806 ..	400
13739 ..	400	14153 ..	400	14815 ..	400
13758 ..	400	14180 ..	400	14850 ..	400
13796 ..	400	14206 ..	400	14857 ..	400
13797 ..	400	14272 ..	400	14867 ..	400
13810 ..	400	14285 ..	400	14871 ..	400
13814 ..	400	14286 ..	400	14885 ..	400
13815 ..	400	14287 ..	400	14899 ..	400
13829 ..	400	14296 ..	400	14935 ..	400
13843 ..	400	14304 ..	400	14946 ..	400
13854 ..	400	14327 ..	2000	14948 ..	400
13871 ..	400	14363 ..	400	14964 ..	400
13901 ..	400	14389 ..	400	14992 ..	400

Aproximaciones á los nueve números restantes de la decena del primer premio y al anterior y posterior al segundo.

Al de $100,000:

3941 ..	400	3947 ..	400
3942 ..	400	3948 ..	400
3943 ..	400	3949 ..	400
3945 ..	400	3950 ..	400
3946 ..	400		

Al de $40,000:

8336 ..	400	8338 ..	400

Desde el jueves 3, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de cuatrocientos pesos; los de dos mil, los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, así como también los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia de que, durante dos días hábiles anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en esta Administración las operaciones que les concternen.

Del 1 al	2.140	Galiano número 59.	
.. 2.141 al	3.210	Mercaderes 12	
.. 3.211 al	4.280	San Miguel número 79.	
.. 4.281 al	5.350	Reina, esquina á Amistad.	
.. 5.351 al	6.420	Muralla número 98.	
.. 6.421 al	8.560	Dragones esquina á Galiano, accesoria.	
.. 8.561 al	15.000	Teniente-Rey número 16.	

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 30 de abril, á las 7 de la noche.

Procedente de la Habana llegó el vapor *Manuel Villaverde*.

Madrid, 30 de abril, á las 7 y 30 ms. de la noche.

Se ha efectuado la anunciada conferencia entre los Sres. Sagasta, Montero Ríos y Gamazo para ponerse de acuerdo respecto de los proyectos de Hacienda del Sr. Puigcerver, y, contra lo que se esperaba, no ha sido definitiva la resolución tomada, dejándola para sucesivas entrevistas que celebrarán los mismos importantes hombres políticos.

En el Congreso ha continuado hoy la discusión de la Ley constitutiva del Ejército. En el curso del debate, el Ministro de la Guerra ha declarado que, de continuar el actual sistema de las oposiciones, el Gobierno hará cuestión de gabinete la aprobación íntegra de sus proyectos.

París, 30 de abril, á las 8 de la noche.

El conflicto boulangerista á que se refería un anterior telegrama no tuvo efecto en Nancy sino en Tolosa, renovándose ayer por la tarde, sin haber tenido consecuencias serias.

Berlín, 30 de abril, á las 8 y 30 ms. de la noche.

El Emperador Federico pasó una noche tranquila, casi sin fiebre.

Londres, 30 de abril, á las 9 de la noche.

El Sultán de Marruecos desea someter á un arbitraje la cuestión pendiente con los Estados-Unidos.

TELEGRAMAS DE HOY.

Berlín, 1º de mayo, á las 9 de la mañana.

El doctor Bergmann ha suplicado al Emperador que le excuse de seguir en su asistencia, ya que adelanta tanto su mejoría, porque no debe ser tratado su mal por dos facultativos simultaneamente, por lo difícil de un constante acuerdo entre los mismos.

El Emperador ha aceptado esa indicación del doctor Bergmann.

Federico III sigue recuperando las fuerzas, si bien muy lentamente.

Praga, 1º de mayo, á las 9 y 30 ms. de la mañana.

Un muchacho dió la voz de fuego en una casa de fieras, y á consecuencia de la alarma producida en el público, hubo muchos heridos.

Nueva York, 1º de mayo, á las 12 de la mañana.

Mr. Fuller, del Estado de Illinois, ha sido nombrado Jefe de Justicia en la Suprema Corte.

Roma, 1º de mayo, á las 12 y 10 ms. de la mañana.

La Encíclica de Su Santidad ha causado gran asombro en Irlanda, y muchos de los irlandeses dicen que no están dispuestos á seguir la línea política que se les traza desde Roma.

París, 1º de mayo, á las 12 y 20 ms. de la mañana.

El general Boulanger ha publicado una carta en la cual protesta de las ideas belicosas que se les atribuyen y declara resueltamente que es opuesto á toda agresión.

Las recientes derrotas sufridas por los radicales en tres elecciones provinciales se consideran como indicios de una reacción contra el movimiento boulangerista.

Se va enfriando en París el sentimiento en favor del general Boulanger.

San Petersburgo, 1º de mayo, á las 12 y 30 ms. del día.

Asegúrase en Moscow que el Czar siente una gran antipatía hácia el general Boulanger.

París, 1º de mayo, á las 12 y 35 ms. del día.

El duque de Grammont abofeteó públicamente á Mr. Rambault en unclub. Espérase un duelo. El hecho ha producido sensación.

Berlín, 1º de mayo, á las 12 y 40 ms. del día.

Los sacerdotes católicos de varias poblaciones de Prusia ruegan constantemente para que desaparezca en breve plazo la enfermedad que aqueja al Emperador Federico.

El Doctor Bardeleven ha sucedido al Dr. Bergmann en la asistencia facultativa.

El boletín publicado en la mañana de hoy es menos setisfactorio que los de los días anteriores. Durante la noche la fiebre aumentó ligeramente, si bien su estado general no ha experimentado notable variación.

Viena, 1º de mayo, á las 12 y 45 ms. del día.

Durante la discusión del proyecto de ley militar, habido en la Cámara de Pesth, el presidente del Gobierno húngaro, Sr. Tisza, dijo que aquel tiene razones poderosísimas para perseverar en la actitud tomada, y para no demorar el conseguir la aprobación de la referida ley.

Belgrado 1º de mayo, á las 12 y 50 ms. del día.

Un cuerpo de montenegrinos ha penetrado en Servia y se ha apoderado de una parte de las montañas.

Londres. 1º de mayo, á las 12 y 55 ms. del día.

El Sr. Krugger ha sido reelecto presidente del Transvaal.

Madrid 1º de mayo, á las 1 de la tarde.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha discutido la contestación que ha de darse al señor Gamazo. Este pretende mantener las bases esenciales de los proyectos de Hacienda respecto de la rebaja en la contribución territorial, en los consumos y en las cédulas personales; que se consigne en el presupuesto la autorización de las Cortes para hacer todas las economías posibles; y que se consigne también que en los presupuestos futuros subsista la autorización para hacer una nueva distribución de los gastos, incluyendo los eventuales en un presupuesto extraordinario. El Ministro de Hacienda insiste en que es imposible dejar indotado el presupuesto.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 30, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-80.
Descuento papel comercial, 60 dív., 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 dív. (banqueros) á $4-87 cts.
Idem sobre París, 60 dív. (banqueros) á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 dív. (banqueros) á 95⅜.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126¾ ex-dividendo.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.
Centrífugas, coste y flete, de 3⅛ á 3 3/16.
Regular á buen refino, de 4¾ á 4⅞.
Azúcar de miel, de 4 á 4⅜.
El mercado pesado, y los precios nominales.
Mieles nuevas, á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.05.

Lóndres, abril 30.

Azúcar de remolacha, á 13⅞.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15.
Idem regular refino, á 13⅛.
Consolidados, á 99 13/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 67⅞ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, abril 30.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 15 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 1º de mayo de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió á 234¾ por 100 y cierra de 234¾ á 235 por 100 á las dos.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 6 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad
INGLATERRA	20¼ á 21¼ p§ P., oro español, á 60 d.v.
	6 á 6¼ p§ P., oro español, á 60 d.v.
FRANCIA	6¼ á 7 p§ P., oro español, á 3 d.v.
	4¼ á 5 p§ P., oro español, á 60 d.v.
ALEMANIA	9 á 9¼ p§ P., oro español, á 60 d.v.
	9¼ á 10 p§ P., oro español, á 8 d.v.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 10 p§ oual oro y billetes.
DESCUENTO MERCANTIL	Nominal

Mercado nacional.

AZUCARES

Blanco, trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular.....
Idem, ideal, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cegacho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem bueno, nº 15 á 16 id.....
Idem superior, nº 17 á 18 id.
Idem florete, nº 19 á 20 id.....

Nominal

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO

Polarización 94 á 96—Sacos, de 5¼ á 5½ reales oro arroba—Bocoyes: sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89—De 4 á 4½ reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. José Costa, y D. Ramón Juliá.

Es copia.—Hab na, 1º de mayo de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió á 234¾ por 100 y cerró de 234¾ á 235 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 105	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	31¼	sin V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.	12 á 15	P
Banco del Comercio. Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	14 á 12½	D
Banco Agrícola	80 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	27 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	95½ á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	49¼ á 48¼	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	35 á 32	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	25 á 12	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	57 á 55½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54½ á 54	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	9½ á 8½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	14½ á 15½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	9½ á 8½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	1½ D á 1	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	6¾ á 3	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 84½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	18 á 14	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	3 á 3	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 1º de mayo de 1888.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta del Batallón Depósito de Bilbao, Tomás Irtueta Larrurtieta, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, de 3 á 4 de la tarde, en día hábil, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

Habana 28 de abril de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3 2

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El Comisario de Guerra de segunda clase retirado en esta capital, D. Ramón Cabaleiro cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde, en día hábil, para hacerle entrega de un documento que le pertenece

Habana, 30 de abril de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-2

TRIBUNALES

DON CARLOS QUINTIN DE LA TORRE, Juez de Primera Instancia del Distrito de Belén de esta capital.

Por el presente hago saber que á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por Dª Rosa Martínez y Costales, viuda de Zuasnavar, contra los herederos de D. J. Fedel Zuasnavar en cobro de cincuenta mil pesos oro oro, he dispuesto sacar á pública subasta que tendrá efecto el día treinta de mayo del presente año á las nueve de la mañana en el Juzgado sito calle del Prado hoy Condes de Casa-Moré número ciento dos, el ingenio "Recompensa" situado en tierras de la hacienda Macagua, Término Municipal del mismo nombre, Provincia de Matanzas, compuesto de cien caballerías, cinco cabellerías, cien setenas y cinco cordeles planos, lindando por el Norte con el ingenio Caridad, por el Este con el ingenio Reserva sitios de labor y finca de D. Mateo Martínez, pueblo Macagua, caminos de San José de los Ramos, Cerla de Pablo y tierras del ingenio de Delgado, por el Sur con el camino real de Colon que lo separa del ingenio Concepción, y por el Oeste con el ingenio San Rita y sus sitios de labor, tasado con sus fábricas, máquina, aparatos, útiles, animales y demás anexidades en la suma de cientocuarenta y dos mil novecientos cincuenta pesos cuarenta y dos centavos en oro; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran los tercios de dicha tasación y que para tomar parte en dicha subasta habrán los licitadores que depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho avalúo. Y á fin de que, el que quiera hacer proposición conste al Juzgado el día y hora señalado y á la Escribanía de D. Juan H. Vergel á cargo del que autoriza á instruirse, expido la presente para su publicación en el periódico "Diario de la Marina."

Habana, abril 20 1888.—Carlos Q. de la Torre.—Ante mí—*Aurelio Betancourt.* 5305 3 1

D. CLAUDIO PEREZ PIQUERO, Juez Municipal del distrito de Jesús María, y accidentalmente de primera instancia de dicho distrito.

Por el presente se hace público: Que en los autos promovidos por D. Francisco Pedroso y Pedroso, contra Dª Carolina Lozada, en cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto sacar en pública subasta un lote de terreno compuesto de ocho mil ciento cuarenta y dos varas planas, situado en el Horcón, punto titulado Carraguao, marcado con el número setenta y ocho del plano de la medida practicada por el agrimensor don Cristobal Gallegos, tasado en un mil seiscientos siete pesos oro; señalándose para el remate el veinte y nueve de mayo próximo, á las nueve de la mañana, en el Juzgado calle de los Condes de Casa Moré número sesenta y cuatro; advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, con cuyos títulos deberán conformarse sin tener derecho á pedir ningun otro—que no se admitirá proposición que no cubra las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta debe consignarse previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para su publicación en tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA se expide el presente. Habana abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Claudio Pérez Piquero.*—Ante mí.—*Pedro Rodriguez Pérez*

5260 3-29

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 30 de abril:
De Cardiff en 20 días. vap. franc. Flachat, capitán Diechelle, trip. 33, tons. 1,463: con carbón, á Bridat, Mont' Ros y Comp

Dia 1º de mayo:
De Jamaica y escalas en 5½ días, vap. ing. Belize, capitán Bunting, trip. 44 tons. 632: con carg., á G. R. Rudhven.
De Nueva-York en 4½ días, vap. am. City of Columbia, cap. Rettig, trip. 42, tons. 1,285: con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Dia 30 de abril:
Para Vigo (vía Matanzas) bca. esp. Don Juan, capitán Gangoti.
—Canarias bca. esp Fama de Canarias, cap

HABANA.

MARTES 1º DE MAYO DE 1888.

DOS DE MAYO.

Han transcurrido ochenta años desde el memorable suceso que registra esta fecha y no por eso se ha debilitado el recuerdo de tan infausto y glorioso día, ni tampoco el vivo fuego del amor á la patria y el profundo sentimiento de respetuosa admiración á los que en Madrid el DOS DE MAYO y después en todo el resto de la Península, durante seis años de incesante y heróico combatir, derramaron su generosa sangre por la independencia de la tierra española, invadida y profanada por la planta del extranjero.

Han transcurrido ochenta años, y por lo mismo, aunque la memoria se mantenga viva, no es ya oportuno entregarnos á la ingrata tarea de la recriminación ni á renovar los rencores que por fortuna han ido apagando la acción del tiempo y la marcha de la civilización, bajo cuyo influjo deben desaparecer los antagonismos entre pueblos llamados á cultivar buenas relaciones de amistad y concordia.

Pero si hemos de esforzarnos en apagar hasta el rescoldo de los odios nacionales, debemos todos los buenos hijos de la madre España tener siempre presente la enseñanza que nos legaron nuestros padres en los insignes hechos de la guerra de la independencia, jurando en este aniversario seguir su noble ejemplo de sacrificarse hasta morir por la santa causa que glorificaron con su sangre. ¡Honor á aquellas víctimas de inmarcesible memoria! Los heroes de tan prodigiosa leyenda, hicieron buena la elocuente frase del poeta latino:—*Dulce et decorum est pro patria mori.*

Aquí si la índole de estos ligerísimos renglones lo consintieran, vendrían bien algunas consideraciones acerca del verdadero concepto de la patria. Y como por otra parte, ya las hemos expuesto con bastante extensión en este mismo lugar del DIARIO, deshaciendo vulgares preocupaciones que reducían dicho concepto á límites muy estrechos de localidad, nos contentaremos con indicar que la patria es todo para los hijos de una nacionalidad: es la tierra en que se nace; es la familia, la lengua, la religión, las leyes, la historia; es, por último, la bandera que cobija y auna á todas las diversas partes, por esparcidas que se hallen en el globo, que constituyen el gran todo de la Nación. Ese conjunto de cosas, de afectos y de recuerdos, ese sentimiento común de aspiraciones, esa es para nosotros la patria, que está allí donde se ostenta y tremola la bandera española.

Hemos expresado arriba que al conmemorar el octogésimo aniversario del DOS DE MAYO de 1808, debemos inspirarnos en el ejemplo de nuestros padres, jurando en su nombre sacrificarnos como ellos supieron hacerlo por la patria, por su honra, por su independencia, por su integridad. Tal debe ser nuestro propósito en este glorioso día.

No es justo que omitamos el merecido recuerdo á los esforzados marinos españoles que en las aguas del Callao y en época más cercana, bajo la conducta del inolvidable Méndez Núñez dieron muestras en tal día como hoy, que sabían imitar á los que en 1808 se sacrificaron por la propia causa, por la gloria de la propia bandera. ¡Sea también tributado el merecido honor á su memoria!

Vapores-correos.

Según nos comunica la casa consignataria de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica, antes de A. López y Compañía, han salido para este puerto los siguientes, ayer, lunes:

De Vigo el *Ciudad Condal*, con escala en Puerto-Rico.

De Cádiz el *Isla de Cebú*, con la misma escala.

Quinta de los Molinos.

Hace tres días que el señor General María, en unión de su distinguida esposa y familia ha trasladado su residencia á aquel ameno y fresco local, propio para la estación de los calores.

Desde la noche de ayer, lunes, se efectuará en la Quinta la acostumbrada recepción semanal, que continuará en los lunes sucesivos.

El Sr. Pertierra.

Desde el domingo por la tarde se encuentra entre nosotros este nuestro querido amigo y correligionario, dignísimo presidente de la Diputación Provincial de Santa Clara y Presidente del comité de Unión Constitucional de dicha provincia. Los muchos amigos que cuenta en la Habana el Sr. Pertierra han celebrado la venida de tan consecuente correligionario, que dilatará su estancia aquí durante toda la presente semana.

También han llegado en su compañía los no menos queridos amigos nuestros, señores D. Jaime Guardiola y el antiguo é ilustrado periodista en esta capital, y hoy secretario del Comité provincial y director del *Universo* de Santa Clara, D. Manuel Prieto de Castro.

Sean todos bien venidos.

Se nos remite.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.—Muy señor nuestro. Teniendo prohibido terminantemente los Capitanes de los vapores de la Compañía General Trasatlántica Francesa, establecer regateos con ninguna otra línea, por entender que dichas competencias siempre redundan en perjuicio de la que las establezca, nunca nos hemos tomado interés en hacer constar si dichos vapores han llegado antes ó después que los de otras Empresas á la Península; en tal virtud, no ha podido menos que sorprendernos la rectificación que aparece en el *Alcance* de ayer de su ilustrado periódico, porque no alcanzamos á comprender las razones que hayan concurrido para creer más en un telegrama que en otro, sin antes venir á rectificar á esta Agencia.

Por el adjunto telegrama se convencerá de los motivos que tuvimos para haber anunciado la hora de llegada del *Lafayette* á la Coruña, y respecto á la cual nada nos consta en contrario, rogándole se fije que hemos tenido razón para anunciar la hora de llegada como lo hemos hecho, y que bajo ningún pretexto deseamos establecer competencias respecto á la velocidad de los vapores de que somos consignatarios, porque la marcha de dichos barcos es perfectamente conocida de todos.

Anticipándole las gracias por la inserción de la presente, quedamos como siempre de usted atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Bridat Montros y Cp.*

Adhesión al Manifiesto.

Acabamos de recibir la siguiente que insertamos con gusto:

Los que suscriben, pertenecientes al partido de Unión Constitucional de este término, abundando en las mismas ideas emitidas en el manifiesto publicado en el DIARIO DE LA MARINA, el día 5 del corriente mes, se adhieren en un todo al programa en él expresado. San Cristóbal, 11 de abril de 1888.

Calisto Goñi—Juan Francisco Capetillo—Juan López—Andrés Capetillo—Francisco Buría—Eusebio Capetillo Fernández—Faustino Medal—Ramón Valdés—Pedro Alvarez—José Suárez—Desiderio Alfonso—José Erbite—Calisto Soto—Nicolás Cortina—Manuel del Valle—Eduviges González—Miguel Fleita—José de Jesús Fleita—Anastasio Fleita—Javier Alfonso—Antonio Elora—Juan G. Nuevo—Manuel Chirino—Luis Vigía—Tomás M. Cruz—Miguel Humara—Pedro Ortega—Juan Hernández—Bías Ramírez—Toribio Llanes—Antonio Veloz—Francisco Porras Pita—Gregorio Alvarez.

Agricultura.

Cultivo del ramié en Méjico.

Diversas veces hemos llamado la atención acerca de la actividad inteligente con que la Secretaría de Fomento de los Estados-Unidos Mejicanos, trata de promover el progreso agrícola en el país. Los *Informes y documentos relativos al comercio interior y exterior, agricultura, minería, é industria*, que mensualmente ven la luz, contienen siempre importantes noticias, que ilustran acerca de los medios de fomentar la riqueza. En otra ocasión hemos comparado los trabajos de tan benemérito centro á los que lleva á cabo el Departamento de agricultura de los Estados-Unidos del Norte de América.

Hacía tiempo que en esos *informes*, se venían insertando memorias acerca del ramié y la Secretaría creyendo con justa razón, que era conveniente presentarlos reunidos, acaba de hacerlos reimprimir con el título de *Documentos relativos al cultivo y beneficio del ramié en diversos países* (1 vol. 8, 318 páj.)

Dada la constancia con que se protege el cultivo del ramié en Méjico no dudamos que se obtendrán, en breve tiempo, grandes resultados, con tanto más motivo cuanto que por todas partes se alienta el mismo deseo y se trabaja sin descanso.

"El Imparcial" de Trinidad.

Este periódico que tan dignamente corresponde á su título, publica, en reciente número, un editorial dedicado á la circular del Centro, que el colega ha reproducido íntegra, donde estudia con muy sensato criterio la situación del partido de Unión Constitucional.

Sobre ella se expresa así: "Situación tal sólo puede resolverla una nueva Asamblea, en la que franca y noblemente deben disputarse el apoyo de la mayoría, los partidarios del sistema hasta hoy seguido por las Juntas Centrales del partido, y los que piensan que el programa de éste debe interpretarse en el sentido avanzado que ya se ha hecho público... Este es el modo de salir legal y dignamente del atolladero en que la disidencia ha colocado al partido." Adviértase por estas últimas palabras que no inspira á nuestro colega trinitario un espíritu de afección á la fracción que califica de disidente.

He aquí ahora su conclusión: "Si persiste en su negativa la Central de convocar una nueva Asamblea, cargará con la responsabilidad de lo que suceda; y si se llegare á celebrar y hubiere luego quién ó quiénes no acataren sus acuerdos, serían los tales los en justicia tildados de tender á destruir el partido."

Véase cómo en todas partes y aún arrancando de diversas situaciones, y colocándose en distintos puntos de vista, llegamos todos á la misma solución que es la convocación del partido.

Muerte y captura de bandoleros.

Como ampliación á la noticia que insertamos en el número anterior del DIARIO, acerca de la muerte del bandido Marrero y captura de Alfonso, publicamos los siguientes pormenores tomados de los periódicos de Matanzas:

"Con noticias el jefe de la Guardia Civil de esta comandancia, teniente coronel D. Diego Ruiz Mora, de que varios bandidos, con una audacia sin igual, penetraban algunas veces en esta ciudad, tomó las conducentes medidas para su captura, sin que éstas dieran hasta anoche resultado alguno, por no haber aparecido los bandidos.

Por fin, el sábado por la noche vinieron cinco, que al ser requeridos por los guardias para que se entregaran emprendieron la fuga, haciendo dos de ellos varios disparos con sus revólvers mientras huían, disparos que contestaron los guardias matando á uno de ellos, que gravemente herido corrió un rato, cayendo en la esquina de las calles de San Francisco y San Vicente.

El otro bandido tomó por la calle de la Merced, donde le cerró el paso el sereno de caballería D. Lucio Garefa, al cual le hizo el bandolero tres disparos matándole el caballo que montaba, á pesar de lo cual el mencionado sereno le acometió valerosamente machete mano, causándole dos heridas leves, una en la frente y otra en una mano.

El facineroso, no obstante, continuó su fuga, tirando el revólver descargado ya y sacando un puñal, siendo detenido al fin por un guardia civil y el precitado sereno.

Reconocidos ambos criminales, resultaron ser el muerto, Manuel Martínez Marrero, bandido de pésimos antecedentes, copartícipe de varios secuestros y de gran número de hechos criminales, y el preso, el tristemente célebre Alberto Alfonso, jefe de los secuestradores del niño Castillo y co autor de la mayor parte de los hechos cometidos en esta provincia.

A este último se le ocupó un puñal, un revólver Smith de gran calibre y más de 50 cápsulas, un reloj remontoir con su leontina y varias oraciones. Al Marrero se le ocupó así mismo un revólver, varias cápsulas y otros objetos.

Desde los primeros momentos de la ocurrencia, se presentó en el lugar de los hechos el jefe de la policía gubernativa, quien auxilió al Sr. Fiscal de la Guardia Civil, acompañándole luego al hospital, á donde fueron conducidos el cadáver de Marrero y el herido Alberto Alfonso, quien ha quedado á disposición del Fiscal Militar."

A lo expuesto podemos agregar la siguiente noticia que da un periódico de Matanzas:

"Por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Camarioca ha sido capturado el bandido D. Amado Miranda González, en el sitio de Paso Seco, siendo identificado por seis vecinos á quienes había robado en varias ocasiones."

Sobre dementes.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, martes, se publica la siguiente circular de la Audiencia Territorial acerca de la orden de reclusión de los que sean declarados dementes por los jueces de primera instancia:

REAL AUDIENCIA DE LA HABANA.

Secretaría de Gobierno.

Por el Gobierno General de esta Isla, con fecha 20 de marzo se dice al Iltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia lo que sigue:

"Iltmo. Sr.: Con esta fecha y á virtud de comunicación del Sr. Juez de primera instancia de Jesús María de esta capital, interesando se le manifieste qué clase de documento debe acompañarse á la remisión de un individuo declarado demente al Asilo general, he acordado significar á V. I. la conveniencia de que una vez terminados los expedientes de demencia de que trata el art. 8º de la instrucción de 19 de mayo de 1885, dé cuenta á este Centro solicitando la orden de ingreso definitivo, acompañándose testimonio del auto en que se declara la reclusión del individuo. Tengo el gusto de comunicarlo á V. I., á fin de que se sirva hacerlo á los Sres. Jueces del territorio de su digno cargo para su cumplimiento, sirviéndose acusar recibo."

Y en su virtud, ha acordado S. Sría. Ilustrísima se libre circular á los Jueces del territorio, toda vez que el acuerdo trascrito suple una omisión del art. 8º del Real Decreto aludido, y está conforme con lo establecido en el 7º

Y en ejecución de lo mandado libro la presente.

Habana, 28 de abril de 1888.

Julio Macía Vázquez.

La Unión Ibero-americana.

Según leemos en *El Siglo* de Montevideo, el 19 de marzo próximo pasado debía celebrarse en dicha ciudad una reunión con el objeto de establecer en la misma un centro correspondiente de la sociedad fundada en Madrid en 1885 con el expresivo nombre de "Unión Ibero-americana," y que, como saben nuestros lectores, se propone estrechar vínculos sociales, económicos, científicos y artísticos entre los pueblos de España y Portugal y los de la América latina.

Los medios de llevar á la práctica tan amplios fines están determinados en el reglamento de la asociación y son sustancialmente los siguientes: celebrar tratados literarios garantizando la propiedad recíproca entre los pueblos unidos; crear centros ibero americanos en los pueblos de la Península y América, correspondientes del de Madrid; imprimir las obras de más reconocido mérito para difundirlas á módico precio entre los asociados; facilitar el canje de periódicos, gestionar la rebaja en la tarifa de correos en todo lo referente á libros, folletos, periódicos y demás impresos; promover la celebración de tratados postales que equiparen los precios de franqueo en todos los pueblos que formen la Unión; celebrar conferencias, discusiones y lecturas públicos sobre tópicos de general interés, intelectual, comercial, agrícola, industrial, etc.; organizar reuniones periódicas de congresos en los distintos pueblos de la Unión, fomentar la creación de empresas de todo género que tiendan al mutuo progreso y bienestar de las mismas naciones; expedir certificados y cartas de aprecio; procurar la habilitación de títulos facultativos obtenidos en los distintos pueblos para el ejercicio legal de las profesiones; elevar á los gobiernos exposiciones y memorias relativas á los propósitos de la asociación; gestionar su mejor éxito; y por último, emplear los medios regulares á fin de que España, Portugal y las naciones del Centro y del Sur de América aumenten sus relaciones de todo género, suavizando asperezas é infundiendo confianza para acercarse unas á otras más y más cada día.

Después de enumerar suscintamente los propósitos de la sociedad, dice oportunamente *El Siglo* de Montevideo:

Ya se ve que el plan de la Unión Ibero-americana no puede ser más vasto, y que en realidad se dirige á unificar entre sí los pueblos de habla española y de habla portuguesa para que se identifiquen cuanto sea posible sin menoscabo de la independencia de cada uno de ellos.—En realidad, España y Portugal han establecido en el continente americano nacionalidades que son como proyecciones de aquellos pueblos en el tiempo y en el espacio. Si con el trascurso de los siglos estuviese Europa destinada á decaer del lugar y la posición preferente que hoy ocupa en el mundo, habrían dejado una sucesión gloriosa que perpetuaría su memoria en el continente americano.—Nada más natural entonces que esa comunión intelectual y material que la asociación fundada en Madrid hace más de tres años intenta establecer entre pueblos todos de la misma raza en Europa y América.

Leyendo el largo catálogo de los diversos proyectos que tiene en vista la Unión Ibero-Americana como medios de realizar sus elevados y recomendables propósitos, asusta á primera vista la extensión y la magnitud de la obra. Es preciso, sin embargo, no desanimarse y tener en cuenta que si el trabajo que hay que realizar es mucho, también son muchos los elementos que de común acuerdo y unidos en un pensamiento común van á dedicar á él sus tareas. Cuando en cada población importante de este vasto continente se halla establecido un centro correspondiente del centro general fundado en la corte de España, será pasmosa la cantidad de labor que se empleará incesantemente para conseguir el objeto por todos apetecido y podrá decirse que el progreso de la asociación adelanta en proporciones geométricas.

Se trata ahora de fundar en Montevideo el centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana establecida en Madrid. Con gusto vemos que en aquella capital se ha querido demostrar con un hecho práctico el espíritu de cordial fraternidad entre españoles y americanos, nombrando vice-presidente del Consejo de la asociación al doctor Miguel Cané, ministro de la República Argentina en España.—Por lo demás, la honra dispensada al doctor Cané es muy merecida, pues ha dado muestras inequívocas de su notable ilustración y talento.

Mucho celebramos que los doctores Forteza, Vázquez Acevedo y Pena hayan tomado la iniciativa de promover en Montevideo el establecimiento del centro correspondiente que se trata de crear; y tenemos plena confianza en que la tentativa ha de producir fecundos resultados, pues además de los trabajos prácticos que se lleven á cabo, la Unión Ibero-Americana he de ser necesariamente un foco del cual irradiarán sobre la península ibérica y sobre la América latina corrientes luminosas y fecundas de santa fraternidad y de cordialísima inteligencia.

Una carta.

Publicamos á continuación la que á un estimable colega de Santiago de Cuba (*La Correspondencia* de 21 de abril) dirige nuestro querido amigo y correligionario, el Sr. D. Cástulo Ferrer, en la que se explica cumplidamente su conducta en recientes hechos de los que se ha ocupado la prensa, interpretándolos algunos con notoria inexactitud.

Sr. Director de *El Bien Público.*

Muy distinguido señor mío: en el número 75 de ese ilustrado periódico he leído el manifiesto que una mayoría del Comité Provincial del Partido *Unión Constitucional* acordó publicar, sin previo conocimiento de los miembros que lo componen; y como en ese manifiesto se dice que el Comité no ha podido explicarse mi conducta, á pesar de tener conocimiento de ella en su principio el Sr. Presidente y el Sr. Vice-Presidente con quienes había conferenciado sin que hicieran la más mínima objeción á mis propósitos y antes bien los aplaudieran, y ahora, por el contrario, se dice en dicho escrito que han esperado vanamente una aclaración que disipara sus dudas, me veo en la necesidad de suplicarle la inserción de estas líneas en su periódico, ya que no sé como he de hacerlo para que esos señores me oigan toda vez que, habiéndose reunido ellos varias veces, el Comité no ha sido convocado y la vez que lo hicieron me vi obligado á efectuar un viaje de 12 leguas, infructuoso por cierto porque el Sr. Presidente estaba enfermo y no pudo tener efecto la sesión á pesar de estar en la ciudad el Sr. Vice Presidente.

Cuando empezó á susurrarse que el partido se fraccionaba en la Habana y en las Villas y aquí comenzaba una parte de nuestros correligionarios á seguirlos, tuve la conferencia indicada con el Sr. Vice-Presidente del Partido en la que le manifesté que creía preciso buscar el modo de que no progresara la división, y que yo me hallaba dispuesto á aconsejar á los que llaman *disidentes* que si algo tenían que solicitar del Comité debían pedir una reunión de afiliados en la que cada uno expusiera lo que creyese más conveniente, y que las ideas y aspiraciones de cada cual serían apreciadas por la concurrencia y la mayoría decidiría lo que pareciese más conveniente. Igual, ó tal vez más lata conferencia, tuve con el Sr. Presidente del Comité, quien por toda objeción indicó que "ni lo de la Habana ni lo de aquí tenía importancia como no la tenían las personas que dirigían el movimiento". Si cumplí con mi propósito, si en las dos sesiones á que asistí de estos señores á quienes se les llama *traidores*, aconsejé con mis débiles fuerzas, la unión, la moderación y el camino que en mi concepto debía seguirse, díganlo los concurrentes, díganlo también el siguiente párrafo de una carta que escribí á Madrid por el último correo á una persona de importancia política. Dice así el párrafo:

"Como era natural, la disidencia de la "Habana y las Villas ha tenido su reso"nancia aquí, aunque sin la importancia "que podía haber tenido, dada la ligereza "con que una pequeña minoría de este Co"mité acordó apoyar la conducta del de la "Habana reprobando la conducta del Sr. "Conde de Galarza y la proposición de ley "del Sr. Vérgez que el cable había anun"ciado estar apoyada por Vd. entre otros "señores Diputados, resultando después "que no era verdad que en la tal proposi"ción de Ley se pidiese la división de man"dos en el sentido que significaba y de ahí "el origen de la protesta levantada contra "el acuerdo de este Comité y la actitud "poco conciliadora de la Presidencia y al"gunos vocales. En mi pobre entender, ni "aquí, ni en la Capital, ni el resto de la "Isla, tendrá esto consecuencias porque el "buen sentido tomará su lugar, en la im"posibilidad de que el gran partido [de U"nión Constitucional se fraccione ni se di"suelva".

El día 26 de marzo por la noche llegué á esta ciudad y el 27 por la mañana, cuando aún no me había levantado, vino á esta su casa D. Juan Alvarez á pedirme que firmara el acta de la sesión del Comité del día anterior; habiéndole preguntado lo que la había motivado, trató de explicarme lo que había pasado en la Habana y en Madrid y entonces le hice leer el acta que firmé escribiendo en la ante-firma: "Me adhiero," sin que sea cierto que no estuviera presente en la sesión por enfermo, como ha publicado el Comité Firmé, pues, por mi espontánea voluntad, porque no podía imaginar nunca que sobre una cosa que no era cierta se acordara lo que se acordó, máxime cuando oí leer que el Sr. Santos Ecay trataba nada menos que de rebelde al Sr. Diputado Vérgez y á todos los que le apoyan.

Yo dejo á la consideración de las personas sensatas, cuál sería mi asombro al salir de casa y enterarme de que todo lo que se decía en el acta era falso, porque ni el señor Conde de Galarza ni el Diputado Sr. Vérgez habían pedido la división de mandos de la Isla, ni nada que no estuviera dentro del programa del partido, aceptado en la Junta Magna del año pasado.

Natural parecía esperar que este Centro provincial, tan moderado siempre, siempre tan cuerdo, tratara de explicar el error si lo había habido y de desvanecer el mal efecto que debía causar el acuerdo de siete de sus miembros al ser público y conocerse con detalles la proposición de Ley del Sr. Vérgez, y con este fin creí que se convocaba la sesión del día 2, suspendida por enfermedad del Sr. Presidente, á pesar de estar en Cuba el Sr. Vice presidente y de habérseme hecho venir, con insistencia, del campo, como antes he dicho. Y como quiera que hasta ahora el silencio había continuado, es por lo que había firmado la protesta contra la ligereza del acuerdo de siete miembros del Comité y la firmaría cuantas veces fuese necesario, no tanto por lo que he expuesto, sino porque en el acuerdo del Comité se acusa falsamente á tan distinguidos patricios como el Sr. Conde de Galarza y Vérgez.

Yo que no olvido la historia de cuanto sucedió en Méjico y las demás colonias, soy el primero en lamentar las pequeñeces y aún las grandezas que tienden á debilitar nuestras fuerzas y que no he fomentado, ni fomentaré nunca nada que á este fin propenda, por esto he protestado y protestaré siempre contra acuerdos y manejos que en lugar de aunar voluntades, ahonden divisiones; porque no otra cosa es, según se va desprendiendo, la tendencia de una parte de este Comité, que de algún tiempo acá y desde que en su seno se abrigan ciertos elementos, sigue una conducta y una política que es más personal que patriótica; de ahí las diferencias surgidas en las últimas elecciones generales, con personas de importancia dentro del Comité en las esferas del Gobierno, porque con ellas no hubo consecuencia, lógica ni patriotismo sino una marcada personalidad.

Si después de la Junta Magna de la Habana, del año próximo pasado, se hubiese este Comité alarmado y hubiese rechazado la admisión en nuestro programa de la *división de mandos*; si antes, cuando de Madrid se recibieron ciertas cartas asegurando que esto entraba en el programa del actual Gobierno, hubiera sucedido lo mismo, y si cada vez que el Comandante General se ausenta (y esto sucede á menudo) se alarmara el sentimiento patriótico de algunos miembros del Comité, su proceder de ahora sería, si no correcto, más en consonancia; pero sí aquí, de hecho, la Provincia está la mayor parte del año dividida en su gobierno, si nada ha sucedido nunca y todo marcha mejor que en las demás provincias, si no se ha protestado nunca de que al salir de la Provincia el Comandante General tome el Gobierno Militar el Jefe más caracterizado y el Civil el Sr. Secretario de Gobierno, ¿á qué tan gratuito proceder? Es que acaso son mejores patricios algunos señores de Comité que el Sr. Conde de Galarza y el Sr. Vérgez y los que le siguen?; ¿tienen todos esos señores adquiridos tantos derechos á tan noble título, ó pretendiéndolo, podrán llegar á adquirirlos?; no, que lo que se conquista á fuerza de largos años y de sacrificios sin cuento, no se consigue tan fácilmente.

No creo, pues, haberme equivocado al adoptar la política conciliadora que me he trazado en obsequio mismo del Partido. El tiempo, que es el mejor testigo, lo dirá, pues yo por patriotismo me creo obligado á callar.

Mientras tanto, sírvase aceptar mi agradecimiento por la publicación de estas líneas y por la molestia que le cause se affmo. S. S. Q. B. S. M.

Cástulo Ferrer.

Sc, abril 20 de 1888.

Vapor "Alfonso XII."

El de 29 marzo próximo pasado fué botado al agua con toda felicidad en Newcastleon-Tyne (Inglaterra) el vapor cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, que viene á aumentar la crecida flota perteneciente á la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XII* es uno de los mejores buques que habrán salido de los astilleros del Tyne, y por el lujo y *confort* de sus instalaciones, contará con escasísimos competidores en la misma marina mercante inglesa, que es fama los posee de primer orden.

Mide dicho buque 426 piés ingleses de eslora, 47 piés 6 pulgadas de manga y 36 piés de puntal: está construido con el mejor acero Siemens Martín; tiene doble fondo celular y está subdividido por ocho compartimientos de los llamados estancos. Sus máquinas son de triple expansión, capaces para desarrollar 6,500 caballos de fuerza é imprimirán por su propulsor (hélice) una celeridad al buque de 16 millas por hora, pudiendo aumentarla por el tiro forzado.

Sus cámaras, espaciosas y lujosas, serán capaces para alojar con toda comodidad 154 pasajeros de primera clase y 70 de segunda, teniendo también camarotes especiales de lujo, arreglados con todo lo que la más exigente dama puede desear para su *boudoir*.

El alumbrado será eléctrico y profuso, pues hasta los sollados para el trasporte de tropa ó emigrantes, serán alumbrados por dicho sistema de luz.

La cámara para señoras será un modelo de lujo y elegancia, estando también dotado tan hermoso buque de espléndidos cuartos de baños, cómodo fumador, lujoso salón de música, ídem de conversación, y por último, tendrá escogida biblioteca, para distracción y amenidad del pasaje de cámara.

Debe hacerse especial mención de las tres enfermerías que se han instalado, procurando reunan todas las condiciones higiénicas necesarias. Una de dichas enfermerías está destinada á mujeres, otra á hombres, y la tercera, subdividida también, para aislamiento en los casos de enfermedad contagiosa.

Para las operaciones de carga y descarga se le ha dotado de gruas hidráulicas, las cuales no producen ninguna clase de ruido, con lo cual tendrá también ventaja el pasajero, puesto que no sufrirá las incomodidades del ruido que producen hoy las de igual clase á vapor, de uso general en los buques.

Las máquinas frigoríficas para la conservación de carnes, pescados, frutas, etcétera, permitirán poder servir al pasaje manjares tan frescos como si estuviese en tierra.

Pero si todo será notable en el *Alfonso XII*, merece particularizarse el cuidado que ha puesto la Compañía Trasatlántica en acumular en aquel buque todos los elementos de salvamento conocidos hasta el día. A más de los ya conocidos botes salvavidas, tendrá boyas, chalecos, balsas salvavidas, etc., y á fin de poder llevar gran número de botes (á más de llevar de los usuales en mayor cantidad de lo reglamentario) tendrá varios botes plegados (collapsible-boat, en inglés) embarcaciones que ocupan poco espacio y que se utilizan como verdaderos botes salvavidas, de manera que reunirá á bordo mayor cantidad de elementos de salvamento para un lleno completo de pasaje, trasporte y dotación.

Ha sido construido el mencionado buque bajo la inmediata inspección del Lloyd inglés, y su cota está por encima de la más alta que otorga aquella institución. Se han observado también en la construcción las reglas ordenadas por el Almirantazgo inglés para los buques de su nación, cuyos armadores querían optar á que sus buques sean utilizados como cruceros y trasportes en tiempo de guerra, y de acuerdo con el contrato hace pocos meses celebrado entre el gobierno y la Compañía Trasatlántica, se le han hecho los refuerzos é instalaciones necesarias para el armamento de 6 piezas de 14 centímetros Hontoria, según planos presentados por la Compañía y aprobados por el ministerio de Marina.

Tal será el vapor *Alfonso XII*, cuando Dios mediante, surque por primera vez las aguas de esta bahía, en el mes de julio próximo toda vez que en los primeros días de dicho mes debe hallarse en Cádiz para salir el día 10 del mismo.

Junta de las Obras del Puerto de la Habana.

Tren de limpia.—Trabajo ejecutado durante el tercer trimestre de 1887 á 88.

Meses.	Días útiles.	Días efectivos de labor.	Sedimento extraído. Metros cúbicos.	Sedimento transportado. Metros cúbicos.	Clase del sedimento.	Precio á que ha resultado el metro cúbico. Extracción. Cents.	Trasportado. Cents.	TOTAL. Cents.
Enero.....	21	19 20	2,738'96	2,738'96	P. C. y F.	42.84	9.54	52.38
Febrero.....	21	18.10	3,261'44	3,128'32	C. y F.	40.02	9.54	49.56
Marzo.....	19	15.50	3,527'68	3,669'80	F.	35.23	9.54	44.77

OBSERVACIONES.

Los trabajos se realizaron: Durante el mes de enero, en el litoral de Regla, desde los Almacenes de Santa Catalina hasta los embarques de la 1ª Empresa de Yaporea.—Desde el 1º al 9 de febrero inclusives, en el lugar antedicho, desde el día 10 al 22 inclusives, en la Ensenada de Marimelena; y del 25 al 29 de dicho mes de febrero, en la ensenada de Atarés, muelle de Hacendados, y continuaron verificándose durante el mes de marzo, en dicha ensenada de Atarés.—Habana, 4 de abril de 1888.—El Ingeniero Jefe Director facultativo, *Francisco Paradela y G.*—Vº Bº—El Presidente, *Alonso Martín.*—Es copia.—El Secretario-Contador, *Juan J. de Musset.*

RELACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN LOS MUELLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1887-88.

Terraplén de la Capitanía del Puerto.—Se levantaron y repusieron 56 metros cuadrados de adoquinado, se sustituyeron con adoquines otros 9 que lo tenían de guijarros y se emplearon 6 metros de relleno en recalzar y rellenar los hundimientos de la escolleras y del piso.

Caballería.—Se repararon las averías producidas por el incendio del tinglado de este muelle, que tuvo lugar el día 21 de diciembre próximo pasado.—En esta operación se emplearon 154 metros cuadrados de tabla de pino tea, 8 viguetas y 54 metros cuadrados de planchas de zinc nuevas, habiendo sido preciso levantar otros 126 metros cuadrados de cubierta, en los cuales se aprovecharon las planchas usadas.

En el resto del tinglado de este mismo muelle, se han hecho las siguientes obras: 26 metros cuadrados de entablonado y 32 metros cuadrados de cubierta metálica nuevas, 90 metros cuadrados de la misma cubierta levantados y repuestos con planchas usadas; 42 parches de medio á un pié, y 50 soldaduras de agujeros y roturas; colocándose además 5 tornapuntas de hierro de 1 m, 50 en el alero de la cubierta.

Se han pintado de rojo 702 metros cuadrados de zinc; 688 de entablonado del techo, color apromado; 42 horcones color negro y 5 pescantes con chapapote.

En el piso del muelle se renovaron 6 metros cuadrados de tablón con material usado.

Villalta.—Se han renovado 169 metros cuadrados de cubierta metálica de hierro galvanizado, y se han levantado y repuesto otros 138, empleando planchas usadas. Se recorrieron y afinaron las viguetas del techo, empalmando 30.

Aduana Vieja.—Se repusieron 13 metros cuadrados del piso de madera dura y 4 metros cuadrados del entablonado del techo del tinglado, levantándose y volviéndose á colocar 20 metros cuadrados de su cubierta de zinc, se pusieron 36 parches de ½ á 1 pié, haciéndose 337 soldaduras en roturas y agujeros: se renovaron 26 metros de canales de zinc y se recorrieron y arreglaron etros cincuenta.

Se han pintado con color rojo 721 metros cuadrados de cubierta de zinc; 715 de tablero, con color aplomado, y 50 columnas color negro.

San Francisco.—Se renovaron 33 metros cuadradas del piso de madera dura; asegurándose con nuevos herrajes, 6 defensas de columna. En el depósito de boyas se colocó una canal de zinc de 14 metros y una puerta reja de hierro.

Paula.—Se renovaron 12 metros cuadrados de piso de madera dura. Se colocaron 3 defensas de columnas nuevas, y se afirmaron y recorrieron 15. Se renovaron 2 plazas de borde de muelle, por la parte de tierra, y se limpió y recorrió una de las cloacas, en la que se renovaron 2 metros de tapa.

Obras accesorias.—Se hicieron dos ruedas nuevas para el carro de trasporte de materiales por el interior de los muelles, y una escalera de mano, de 6 metros, en sustitución de otra inutilizada.

Habana, 6 de abril de 1888.—El Ingeniero Jefe, Director facultativo—Francisco Paradela y G.—Vº Bº—El Presidente, Alonso Martín.—Es copia.—El Secretario Contador, *Juan J. de Musset.*

CRONICA GENERAL.

Se ha dispuesto por el Gobierno General la suspensión de todo procedimiento ejecutivo en Ciego de Avila, interin se resuelve la reclamación presentada por aquellos contribuyentes sobre el recargo impuesto para las atenciones de Instrucción pública.

Tan luego como se tuvo conocimiento de dicha reclamación en el Gobierno General, se telegrafió á Ciego de Avila reclamando con urgencia el expediente.

—A la una de la tarde de hoy, mártes, entró en puerto el vapor americano *City of Colombia*, procedente de Nueva York, con carga general y 5 pasajeros, de estos 2 de tránsito. Por este buque han recibido los Sres. Hidalgo y Cª, la suma $121,500 en oro.

—Desde el mes de septiembre á la fecha han ocurrido en Güines 357 invasiones de la viruela, habiendo fallecido 102 y curádose 145. Los 110 restantes se hallan en curación. Los fallecidos acusan un 33 por ciento de las invasiones.

—Con motivo de ser día festivo el jueves 10 del corriente, el vapor americano *Niagara* saldrá para Nueva-York el viernes 11, á las doce en punto del día, según nos comunican sus consignatarios.

—El sábado último fué preso en San Antonio de las Vegas el bandido Nené Torres y desde el domingo se encuentra en la fortaleza de la Cabaña.

—Procedente de Jamaica y escalas entró en puerto en la mañana de hoy, martes, el vapor inglés *Belize*, con carga general y pasajeros.

—El vapor americano *Saratoga* llegó á Nueva-York á las 4 de la tarde de ayer lunes.

—Don Federico Moreno y Solano, maestro comisionado por el Ayuntamiento de Cárdenas para estudiar en la Exposición de Barcelona los últimos adelantos en la enseñanza, ha salido en el vapor *Cristóbal Colón*. Lleva la comisión como representante ó delegado del Colegio de Maestros Municipales de la Isla de Cuba, de entregar en manos de S. M. la Reina, el nombramiento en pergamino, impreso con lujo, de Presidente honorario á favor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

—Leemos en el *Diario* de Cienfuegos que en el punto nombrado Jacanal, en el barrio de Jagua, se quemó un bohío habitado por el pardo Luis Terry, pereciendo entre las llamas dos niños, hijos del anterior, uno de tres y el otro de 18 meses.

—Del 21 al 28 del mes último se han exportado por este puerto con destino á los Estados-Unidos 11,910 bultos de frutas.

—Manifiesta *El Correo* de Matanzas que el Sr. D. Emilio Terry y Dorticós, ha solicitado del Gobierno autorización para prolongar hasta aquella población, el ferrocarril de vía estrecha que para su servicio particular tiene construído desde su ingenio *Limones* hasta el pueblo de Limonar.

—Escriben de Jovellanos, que el viernes por la mañana cogieron candela los campos del ingenio *Soledad*, ubicado en aquel término y de la propiedad de D. Francisco Secada, quemándose un número bastante crecido de arrobas de caña.

—Ocupándose *La Luz* de Sagua del mercado de azúcar, dice con fecha 28:

Con bastante calma abrió este mercado en la presente semana, pero desde ayer nótase mejor tono y los compradores hacen sus ofertas con una fracción de alza, por consecuencia de las noticias favorables recibidas de los mercados consumidores.

Se pueden calificar de nulas las transacciones verificadas, pues no pasan de 2,000 sacos centrífuga guarapo á 5⅞ rs. oro y 300 bocoyes maccabados en lotes pequeños á 4⅜ y 4½ rs. Boca. Pero á última hora se nos asegura que se han hecho ofertas que serán aceptadas por los vendedores por llenar las aspiraciones que hace días manifestaban.

—Se ha concedido la baja en el Instituto de Voluntarios al alférez del escuadrón de la Esperanza don Joaquín

pasó una noche regular, si bien le molestó la tos. La fiebre ha bajado."

La emperatriz ha podido salir á dar un paseo en los jardines del castillo.

—El emperador ha mejorado. Levantóse al medio día, y se tendió en un sofá en una pieza inmediata á su alcoba. Almorzó con buen apetito y sus fuerzas aumentaron. Ha bajado la hinchazón de las glándulas, pero la espectoración es aún copiosa y á veces le produce accesos de tos. Al caer la tarde volvió á subir la fiebre.

Desde las cuatro de la tarde hasta las cinco y media ha celebrado una conferencia con el príncipe de Bismarck.

Los médicos le permitirán que se levante mañana si sigue la mejora, pero con la condición de que no trabaje. El emperador no ha perdido la esperanza en su restablecimiento, aunque su estado es crítico.

—La *Gaceta Nacional* publica pormenores del testamento del emperador Guillermo. Deja éste una fortuna de 24 millones de marcos, de los cuales lega á la emperatriz Augusta, 3 millones; al príncipe y princesa imperial, gran duquesa de Badén y príncipe Enrique, un millón á cada uno; el príncipe Enrique herada además una hacienda que costó un millón al emperador. Una cláusula inserta cuando el emperador tenia sesenta años lega 375 000 al emperador Federico, y 250 000 á la gran duquesa de Badén. A beneficio del patrimonio imperial quedan 12 millones de marcos y el resto se distribuye en varias mandas.

—La reina Victoria ha llegado á Munich, siendo recibida por el regente príncipe Luitpold A su paso por Innsbruck la recibió el emperador de Austria Francisco José.

—El emperador Federico hizo llamar recientemente á su antiguo ayuda de cámara Backer, que es sordo y está de interno en una institución de caridad y le escribió en un papel: "Los dos somos desgraciados. Tú no oyes y yo no puedo hablar. Pero yo soy más desgraciado que tú." El viejo criado se conmovió profundamente y besó con reverencia las manos al emperador.

—Se dice que el príncipe de Bismark hizo notar recientemente que era indispensable que revistiese la mayor esplendidez el recibimiento de la reina Victoria en Berlín, por tratarse del soberano de una nación unida á Alemania con lazos de la estrecha amistad y cuyas relaciones con la familia imperial son íntimas.

Berlín, 24.—A las nueve de la mañana llegó á Charlottenburg la reina Victoria. Recibióronla en la estación la emperatriz, el príncipe y la princesa imperial, los príncipes de Sajonia Meiningen; las princesas Victoria, Margarita y Sofía, el embajador de Inglaterra en Alemania, el alcalde y el ayuntamiento de esta capital. Los saludos entre la reina y la familia imperial fueron cordialísimos.

El príncipe imperial acompañó á la reina á un coche descubierto arrastrado por cuatro caballos, en el cual pasaron al castillo la reina Victoria y su hija la emperatriz de Alemania. La multitud prorrumpía en aclamaciones al paso de los coches.

La reina visitó al emperador á poco de llegar al castillo. Contra lo que se esperaba, la entrevista, léjos de afectar y perjudicar al emperador, le animó y después de ella su temperatura era normal. El emperador se levantó para recibir á la reina y la saludó cordialmente. La reina se retiró después á sus habitaciones.

Esta tarde tomará el té con la emperatriz Augusta, y mañana recibirá al personal de la embajada de Inglaterra. Después dará audiencia al príncipe de Bismark.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* saluda con respeto y efusión á la reina Victoria.

Londres, 24.—Los Dres. Mackenzie y Howell dicen en una carta que dirigen al *Times* que se proponen demandar por injurias á la *Gaceta de Colonia* y la *Gaceta de la Cruz* á causa de haber publicado una historia falsa, según la cual el emperador de Alemania estuvo á punto de morir asfixiado por impericia de los referidos médicos.

—Dice un boletín publicado á las ocho menos veinte minutos de la noche, que ha aumentado la fiebre del emperador por la tarde, pero ha cedido un tanto hacia la noche.

A media noche ha aumentado la fiebre del emperador y su estado inspira alarma.

Berlín, 25.—El boletín publicado esta mañana dice que el emperador pasó bien la noche, la fiebre ha bajado y el estado del paciente es satisfactorio.

Como hay pocos cambios en el estado del emperador en el espacio de un día, en lo sucesivo sólo se publicará un boletín cada veinticuatro horas.

—El emperador se levantó á las nueve de la mañana y tomó un poco de té con galletas. Después pidió y tomó con verdadera fruición costillas de ternera y cerveza alemana. Le visitaron el príncipe y princesa imperial y después la reina Victoria.

La familia imperial asistió á los servicios religiosos en la capilla de palacio, oficiando el capellán Koegel. Después de los servicios la reina Victoria recibió á la Legación de Inglaterra y enseguida al príncipe de Bismark, durando la entrevista una hora.

A las ocho de la noche hubo gran comida en palacio, hallándose presentes el conde Herbert Bismark, el mariscal Moltke, el embajador de Inglaterra y otras personas distinguidas.

La emperatriz Augusta visitó por la tarde á la reina Victoria.

—La prensa oficiosa declara que no debe darse importancia política á las entrevistas de la reina Victoria con el rey Humberto, el emperador Francisco José, el emperador de Alemania y el príncipe de Bismark, que dan lugar á muchos comentarios aquí y en Viena.

—El conde Herbert Bismarck ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores.

—El emperador sigue mejorando y á las once de esta noche tenía muy poca fiebre.

—Los obreros de los muelles de Hamburgo se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios.

—Tres mil zapateros de esta ciudad se han declarado también en huelga.

INGLATERRA.—*Londres*, 25 *de abril*.—Ha causado sensación el discurso pronunciado por el general Lord Wolseley en un banquete, declarando que el ejército y la marina inglesa se encuentran en un estado vergonzoso de abandono y no están preparados para una emergencia.

El duque de Cambridge y general en jefe del ejército inglés, ha declarado ante una comisión del Parlamento que se necesitaban 10 mil hombres más para poner al ejército en estado aceptable, y agregó que era imposible reducir el presupuesto de guerra, porque con un ejército voluntario era imprescindible dar atractivo al servicio.

RUSIA.—*Lóndes*, 25 *de abril*.—*La Gaceta de Moscú* en sus comentarios acerca de las negociaciones entre Rusia y la Santa Sede, dice que es preciso negar toda concesión que pidan el Vaticano ó los jesuitas.

SUIZA.—*Ginebra*, 23 *de abril*.—Los obreros de Berna y Zurich han celebrado reuniones para protestar contra la expulsión de Alemania de todas las personas que tengan relaciones con el *Social democrat*: los obreros dicen en su protesta que la conducta de las autoridades alemanas es contraria á las leyes vigentes.

RUMANÍA.—*Bucharest*, 23 *de abril*.—En poder de los habitantes de muchas poblaciones de Moldavia se han encontrado copias de una proclama revolucionaria, redactada por un profesor socialista, afiliado según se dice á los nihilistas que asesinaron al Czar Alejandro II. El culpable ha sido detenido.

MARRUECOS.—*Londres*, 22 *de abril*.—Noticias de Marruecos comunican que algunos soldados del Sultán han atacado la factoría de la Compañía Africana del Noroeste, en Cabo Juby, cerca de Marruecos, dando muerte al director de la factoría é hiriendo á otras personas.

Londres, 23.—El cañonero inglés *Falcón* ha salido de Gibraltar para Cabo Juby con motivo del ataque á la factoría de la *Northwestern African Company* por tropas del Sultán de Marruecos.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 8 de abril de 1888.

En vez de las rientes galas de la primavera parece que nos hallamos en las asperezas del aterido invierno: antes de ayer nevó copiosamente, la lluvia azota los cristales, y un aire helado hace preciso todavía el fuego en las habitaciones: la extraña y portinaz crudeza de la temperatura hace que no se hayan visto aún las modas primaverales, y los comerciantes sufren graves perjuicios por no poder exponer sus muestrarios con los elegantes tejidos de otros años.

En la tarde del día 5 y para la festival que tuvo lugar en Palacio, la reina, las infantas y todas las damas que concurrieron vestían de riguroso invierno: las ilustres invitadas acudieron en traje de paseo y con sombrero: el terciopelo fué la tela más adoptada, en colores oscuros, ya sólo ó bien combinado con telas de seda de gran valor: S. M. la Reina, llevaba una preciosa falda negra de piel de seda, combinada con quillas de terciopelo: una elegante casaquilla de esta tela, se abría sobre un peto completamente cubierto de azabache: la casaca resultaba elegantísima por llevar aplicaciones de azabache, y quedaba por detrás muy entallada, con aldeta corta y hueca: como S. M. estaba en su casa llevaba la cabeza descubierta, y en las rubias trenzas de sus cabellos fulguraba un peine de gruesos brillantes, adornando otros dos muy grandes sus lindas y blancas orejas.

La Infanta Isabel, que tampoco llevaba sombrero, tenía puesto un vestido de piel de seda verde gris con delantera de terciopelo, bordada en seda verde claro: broche y peine de esmeraldas y brillantes.

La archiduquesa Isabel llevaba un traje que hacía lucir la maravillosa elegancia de esta augusta princesa: era de raso negro con volantes de encaje, y guarnición de plumas negras: sentada á su lado estaba la princesa de Asturias, vestida con falda plegada de merino blanco, casaca de la misma tela con botones de nácar, y ancha banda en forma de cintura de moiré blanco.

La infanta Eulalia llevaba traje de terciopelo café, con sombrero redondo de lo mismo, guarnecido elegantemente de un penacho de plumas blancas y del color del traje.

La infanta Cristina iba de terciopelo negro: las demás señoras con trajes obscuros, y sombreros del mejor gusto: la nueva forma de tocados parecía muy rara: los sombreros se hacen ahora con la copa sumamente baja y el ala muy grande y muy avanzada sobre la frente, lo que á mí me parece verdaderamente horrible.

Los modelos de paja son espantosos: toda el ala vuelta, puesta hacia atrás y dejando al descubierto toda la cabeza, á manera de corona ó nimbo de santo: en cambio la copa es pequeñísima, baja pero caída y cubre toda la parte de la nuca lo que acaba de hacer esta forma sumamente fea y sin gracia: no tan de moda pero mucho más bonita es una capota de crespón crema, con el ala fruncida y terminando en un bullón al borde: sobre la copa una aplicación de tul crema con bordados de oro; en el borde inferior de la copa una lazada y una hoja de cinta color rojo cardenal; de este adorno salen las bridas, que se enlazan en el lado izquierdo con un lazo sin caídas.

Es muy bonito también un sombrero de encaje negro de ala completamente abierta frunciada, y que termina en un encaje: por dentro del ala van cosidos dos galones de oro muy finos de un centímetro de ancho, que señalan dos fruncidos del ala, y dan la vuelta á la misma: grupo de plumas negras en lo alto de la copa, que salen de un lazo de cinta maiz muy elevado: otro lazo de la misma cinta va colocado en la parte interior del ala y adorna los cabellos.

Este sombrero es muy lindo para teatro, concierto y paseo y es muy propio para señoras jóvenes y esbeltas.

* * *

Las telas de rayas siguen en gran boga, ya sean brochadas, lisas ó desvanecidas: se combinan con telas lisas de matices análogos, y resultan trajes muy bonitos y muy distinguidos: para las jovencitas hay en la actualidad un matiz claro, llamado *rosa ladrillo*, que efectivamente participa de los dos colores, y que aunque no resulta muy agradable, tiene el mérito de la novedad: he visto un vestido de este color á una señorita muy joven, combinado de la siguiente manera:

Falda de lanilla color ladrillo rosado, sin dibujo alguno, con un volantito plegado al borde; polonesa ó túnica de la misma tela y color con filetes granate que forman listas desvanecidas: los delanteros de la túnica ligeramente fruncidos en el hombro se reunen en el talle bajo un lazo de cinta granate: los paños de detrás de la túnica, están montados en pliegues gruesos, y á entrambos lados la levantan graciosamente dos lazos de cinta: los delanteros fruncidos dejan ver un peto de seda granate: las mangas, ajustadas, son de tela lisa hasta el codo, y ligeramente fruncidas, y terminan en otras listadas, dividiéndolas un brazalete de seda granate.

Este vestido de pocas pretensiones, es sumamente elegante.

Otra de las telas muy de modo es una batista de lana con dibujo á mil rayas, color tabaco, granate, blanco y azul marino: el traje se hace de esta sola tela, con adornos de terciopelo granate: la falda plegada termina en un volantito: la túnica se abre á la izquierda, y cada borde forma una tabla adornada de terciopelitos granate colocados al bies: á la derecha un racimo de cintas del mismo terciopelo aparenta retener los pliegues: cuerpo-casaca abierto sobre un chaleco de la misma tela adornado desde el hombro al peto con muchas filas de terciopelitos que terminan en punta: la manga ajustada, lleva una cartera decorada de terciopelo: la hechura de sastre, conviene también á la tela de este traje.

Mencionaremos estas telas ligeras para dar una idea de la elegante sencillez que en Madrid predomina en los trajes de las jóvenes: mas para las señoras, aunque cuenten muy pocos años, el negro es el traje por excelencia para vestir y para salir de mañana, cuando se lleva de lana y con poco adorno: el merino ha vuelto á su antiguo favor, aunque jamás ha decaido por completo, porque su aspecto elegante, la flexibilidad de sus pliegues y su mucha duración, le hacen recomendable á todas las clases sociales: un traje de merino negro, bien cortado y bien hecho es una gala modesta, pero de irreprochable elegancia, y que puede figurar donde haya muy ricos atavíos.

* * *

Como vestido de boda he visto uno de un género enteramente nuevo, y que voy á describir para que las madres cuyas hijas vayan á contraer el santo lazo se los preparen en la seguridad de que es de una elegancia y originalidad exquisitas. Falda de crespón blanco bordada en la delantera de seda torcida y perlas menudas: algunos encajes forman la guarnición, y una especie de cascada al lado izquierdo, sujeta con una rama de azahar: corpiño y cola de moaré blanco, el primero abierto sobre un peto de crespón bordado como la falda: en la punta del chaleco rama de azahar, que termina en un cordón de hojas y capullos, reunido al ramo de la falda: otro ramito al lado del hombro izquierdo: manga semi larga, con cartera bordada y adorno de encaje: corona pequeña de azahar en los cabellos: guante de Suecia blanco que llega al borde: la manga bastante corta para que el guante sea largo. Velo de tul blanco y liso ó bien velo pequeño de blonda blanca, prendido como los negros, con alta peineta de perlas y con las ondas hacia la cara: pendientes y broches de perlas.

El velo vestal que era antes accesorio obligado de todos los trajes de boda, va cayendo muy en desuso: verdaderamente tiene poquísima gracia, y jamás sienta bien en la cabeza, siendo cuanto más rico más molesto é incómodo.

Es también del mejor tono el que las novias no se pongan sus brillantes hasta después de la ceremonia nupcial, es decir, cuando ya son señoras y han dejado de ser señoritas: para la ceremonia de tomar los dichos y la del casamiento llevan sólo perlas, algunas veces mezcladas con turquesas.

Para el viaje de boda, vestido de batista de lana color madera á rayas de tres tonos más oscuro, más claro y casi paja: la túnica se corta con las rayas al biés y hace muy bonito efecto, así como las mangas ajustadas.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

EL MES DE LAS FLORES.—Anoche, á las doce, el cielo estaba como boca de lobo. Las nubes dejaron caer algunas lágrimas sobre la tumba que acababa de abrirse para el rosado abril. Parecía que mayo, el favorito de la primavera, iba á comenzar su efímero reinado con pluviosos alardes. ¡Ojalá que hubiera sucedido así! La seca es horrible, sobre todo en las comarcas del interior de la Isla, y buena falta hacen unos cuantos aguaceros torrenciales, para salvar la amenazada vida del ganado y lograr algunas cosechas. Pero nada! Las amenazas del ennegrecido horizonte no pasaron de amenazas; y.... hoy el día ha amanecido apacible y risueño como el rostro de la cándida adolescente, halagada por las ilusiones de primer amor.

Continúe tranquilo y hermoso el mes de las flores y de los bailes; mas cúdese de enviarnos de cuando en cuando torrentes de lluvia para refrescar el enardecido suelo y proporcionar alegría á los labradores.

Todo esto debería decirse en verso; pero hoy no hemos podido encontrar el cartabón de medir las estrofas. Pase en prosa.

TEATRO DE TACÓN.—Extraordinario espectáculo, en celebración del glorioso *dos de mayo*, se anuncia para mañana, miércoles, en nuestro gran coliseo, según hemos dicho en nuestro número anterior. Se conmemora con esa función la brillante epopeya de 1808. Véase el programa, tal como lo hemos recibido:

1º Gran sinfonía por la orquesta.

2º Segunda representación en esta capital del drama heróico en un acto, dividido en tres cuadros, en verso, original del eminente poeta Marcos Zapata y cuyo título es: *Patria y Libertad*, con el siguiente reparto:

Élena, esposa de D. Luis Daoiz..... Srá Santana.
D. Luis Daoiz, capitán de Artillería..... Sr. Regino López.
D. Fernando..... Sr. Velázquez.
D. Anselmo..... Sr. Ayala.
Andrés, asistente de Daoiz..... Sr. Alonso.
Un general del imperio.. Sr. Lamorena.
Un edecán de Murat.... Sr. Bravo.
Un oficial francés..... Sr. López.

Algunos patriotas españoles y soldados franceses La acción en Madrid el 2 de mayo de 1808.

3º El patriótico drama histórico, en 3 actos y en prosa, de los Sres. Valladares y Botella, titulado: *La Independencia Española* He aquí el reparto de los papeles:

Catalina..... Señora Carmen Alentorn.
Luisa..... Sra J. Santana.
D. Luis Daoiz..... Sr. Regino López.
D. Pedro Velarde..... Sr. Ayala.
Colás..... Sr. Alonso.
D. Anselmo..... Sr. Lamorena.
Mr. La Rivoisiere..... Sr. Velázquez.
Julián..... Sr. Bravo.
Cabo de franceses..... Sr. López.

Hombres del pueblo, mujeres, niños, soldados franceses etc. Cada acto tiene su título particular.

Acto 1º—Daoiz y Velarde.

Acto 2º—Venganza del pueblo, asalto é incendio de la casa de Murat.

Acto 3º—El Dos de Mayo ¡Mueran los opresores!

La primera atriz Dª Carmen Alentorn se presentará por primera vez ante el ilustrado público de esta capital, en el interesante y simpático papel de Carolina

El teatro estará profusamente alumbrado y decorado; habrá vistosos fuegos artificiales á las siete y media de la noche, gran banda en el atrio del coliseo y tomarán porte en la función más de 200 personas.

VACUNA.—Mañana, miércoles, de 12 á 1, se administrará el virus vaccinal en las sacristías de las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santo Angel, por D. Miguel Hoyos y D. Juan P. Liuria.

CUNA DE LOS HOHENZOLLERN.—El castillo de Hohenzollern, cuna de la actual familia imperial de Alemania, se alza en la cumbre del monte del mismo nombre á 776 metros sobre el nivel del mar; fundado en el siglo IX, fué asediado y destruido en 1423 por las ciudades suevas, no quedando en pié más que la capilla de San Miguel.

Fué reconstruido unos treinta años más tarde, contribuyendo á los gastos el margrave de Brandeburgo Alberto Aquiles, jefe de la rama de los Hohenzollern del Norte de la que procede, como es sabido, la casa real de Prusia

Cuando en 1576 se separaron las dos ramas, de Hohenzollern Hechingen y Hohenzollern-Sigmaringen, esta última quedó en posesión del castillo, hasta que en 1841 cedió sus dominios en Alemania á la corona de Prusia, á cambio del trono de Rumania. En 1850 fué restaurado por orden del Rey de Prusia Federico Guillermo IV, respetándose el estilo primitivo, perteneciente al siglo XIII, que le da un aspecto pintoresco é imponente.

BAJADA DEL TERMÓMETRO.—Al célebre astrónomo Arago, le regaló un sabio amigo suyo cierto termómetro perfeccionado y costosísimo, pues lo menos valía 5,000 francos.

Un día el criado de Arago quiso consultar la temperatura y el termómetro se le cayó de las manos y se hizo mil pedazos.

El criado quedó anonadado y su amo le dijo para consolarle:

—Caramba, seguramente que nunca ha bajado tanto el termómetro.

TEATRO DE ALBISU.—Mañana, miércoles, *dos de mayo*, es día á propósito para espectáculos patrióticos en nuestros coliseos; y ningún espectáculo hay más adecuado para conmemorar la gloriosa epopeya de la independencia de nuestra querida patria que el que presenta en conjunto y en detalles esa preciosa zarzuela, de música arrebatadora que se denomina *Cádiz* Cada uno de esos coros es un himno á la memoria de los héroes de esa misma independencia, y cada uno de sus cuadros es una apoteosis consagrada á los que en toda la Península opusieron á las numerosas y aguerridas fuerzas militares del invasor la fuerza incomparable del valor y del patriotismo, obligando á abandonar el territorio español á las huestes del capitan del siglo que habían recorrido triunfantes casi toda la Europa.

Por eso creemos que *Cádiz* es una obra muy adecuada para ser representada el día *dos de mayo*, y la empresa de Albisu hace muy bien en repetirla mañana, miércoles, proporcionando así ocasión de rendir tributo al recuerdo de esa brillante epopeya á cuantos sienten arder en su alma el sagrado fuego del patriotismo.—Como fin de fiesta se representará *Niña Pancha*.

ENLACE.—En la iglesia del Santo Angel y durante la noche del jueves último se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la bella Srta. Dª María Miarl y Agüero y el Sr. Dr. D. Germán González, habiendo apadrinado la boda la Sra. Dª María de los Angeles González y su esposo el Sr. D. Manuel Jimenez Costa

La novia, que es hija del distinguido profesor de música Sr. D. Alfonso Miarl; lucía un elegantísimo traje confeccionado con exquisito gusto, y realzaba la hermosura de su semblante la simbólica corona de azahares.

Deseamos á los nuevos cónyuges la felicidad á que son acreedores por las relevantes prendas que los adornan.

TEATRO DE CERVANTES.—El programa de mañana, miércoles, consta de las obras siguientes:

A las ocho.—*El Retiro.*

A las nueve.—*Las Niñas de Ecija.*

A las diez.—*Mas vale maña que fuerza.*

Al final de cada acto habrá baile por el cuerpo coreográfico.

El programa respectivo trae la siguiente nota:

"Según cablegrama recibido de la Península, el 30 se han embarcado para esta los artistas contratados para este teatro, figurando entre ellos en primera línea las aplaudidas tiples Sras Cármen Latorre, Mercedes Rebull y los Sres. Lafútte y Salazar, así como también la pareja de baile donde figura la primera bailarina del género español francés Sra. Natalia Jiménez. Vienen también un lucido cuerpo de baile y coro de señoras."

ACCIÓN LOABLE. Bajo este epígrafe ha publicado *El Pabellón Español* de Méjico lo siguiente:

"El lunes próximo pasado se encontraba el diestro Manuel Mejía (á) "Bienvenida," parado en la puerta de los billares de Gante, cuando vió venir un carruaje, cuyos caballos desbocados le arrastraban con vertiginosa rapidez.

El valiente diestro no vacila, y lanzándose sobre los caballos, los detuvo, sacando en sus brazos del carruaje á una joven y á su anciano padre.

Todos los que presenciaron la escena, felicitaron á "Bienvenida," por su arrojo, el cual, después de haber tranquilizado al caballero y á su hija, se eclipsó modestamente entre la multitud, huyendo de las protestas de gratitud que aquellos le hacían."

COMO SE IMPROVISA UNA ARTISTA.—Una corista del teatro Martín de Madrid, acaba de dar un salto enorme en su carrera.

He aquí la interesante explicación que da *El Resumen*:

"Enfermas las dos primeras tiples del teatro Martín, Lucía Pastor y Leocadia Alba, la empresa se veía el domingo en la necesidad, no sólo de aplazar la representación de los dos juguetes estrenados la noche anterior, sino de echar mano de lo más inocente del repertorio, á menos de suspender las representaciones, que es siempre el peor recurso.

Pero la Srta. Campos se mostró dispuesta á reemplazar á sus dos colegas, y tomó el papel de la Alba en *¡Quién fuera libre!* y lo que es más grave, el de la Pastor en *Dos canarios de cojé*.

Supo recomendarse modesta y discretamente á la indulgencia del público, aprovechando el diálogo de *Dos canarios de café* en que Lucía Pastor y Emilio Mesejo se elogian recíprocamente.

—También hay en la compañía una muchacha—decía Mesejo—capaz de reemplazar á la Patti si se pone enferma..... Y es muy mona.

—¿Y quién es?

—¡Toma! Pues Luisita Campos.

—Pero esa se atreve, porque el público es muy tolerante y se lo consiente, que si no.....

Esto acaba de decidir el éxito, y la novel artista es aplaudida en el *cante*, en el baile de las peteneras, que se la obliga á repetir, y en todo.

LA ESTACIÓN.—Acabamos de recibir el número 8 de esta muy conocida y acreditada revista de modas, el cual contiene gran diversidad de grabados representando los más recientes modelos y dos preciosos figurines iluminados. Entre esos grabados descuellan los siguientes: *Traje de baile, traje elegante para el interior, traje para paseo con apañado endelantal, traje para paseo con apañado largo*, etc., etc.

El agente de *La Estación* es D. Clemente Sala, O'Reilly 23.

DONATIVOS.—Con una tarjeta suscrita por G. I. hemos recibido seis pesos billetes para dos pobres muy necesitados y un paquete de hilas con destino al hospital de varitosos. Los seis pesos los destinamos por partes iguales á la pobre enferma Dª Angela Zequeira y para la ciega y baldada Dª Luisa Valdés.

POLICÍA.—Han sido reducidos á prisión, en la noche de ayer, tres individuos blancos de malos antecedentes, los cuales aparecen ser los autores de varios robos perpetrados en el quinto distrito y principalmente en la calzada de Cristina próximo á la Quinta del Rey.

—Segun participa el celador de Nueva Paz, en los terrenos del potrero *Margarita*, fué encontrado el cadáver de un individuo blanco, que presentaba dos heridas, una de ellas en el lado izquierdo del pecho y la otra en el cuello, la primera inferida con proyectil de arma de fuego y la última con arma blanca El cadáver fué identificado con el nombre de D. Marcelo Pérez y se sospecha que este individuo fué muerto por una partida de bandoleros que son perseguidos por fuerza de la Guardia Civil.

—En Guanabacoa tuvieron una reyerta dos individuos blancos que fueron detenidos, ocupándole á uno de ellos un revólver.

—Fué detenida una morena, vecina del barrio de Tacón, por haber abandonado en la vía pública una niña de dos meses de nacida.

—Además, fueron detenidos 13 individuos por diferentes causas y delitos.

BUENA NOTICIA.

UNA ESPECIALIDAD.

Tenemos el gusto de anunciar al bello sexo elegante que hemos recibido de París una factura de CORSETS de la marca "Especial" garantizando que son los de más duración, que todos tienen ballenas (nada de imitación), bonita forma y confeccionados con mucho esmero.

Los precios son: $4 25, $6 37, $8 50 y 12 75 También ofrecemos un gran surtido acabado de recibir, de sombrillas para el verano, propias para temporadas, baños, &.

Pronto llegan los bastones "Champion."

LA ESPECIAL, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate.—*Carranza y Hno.*

R 5 30a 5 1d

EL MEJOR REMEDIO para curar la tísis, y demás enfermedades que causan debilidad general del organismo, es sin duda la *Emulsión Scott.* Es muy agradable al paladar y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Es también un reconstituyente de primer orden. Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, más las de los hipofosfitos; y es al mismo tiempo tan agradable al paladar que las personas más delicadas pueden tomarla sin repugnancia alguna.

Probad una botella y vereis sus resultados. 14

Seccion de Interés Personal.

Fluses por medida á centén.

LA PALMA 53, MURALLA 53.

C 565 P 1-Ab

LA MARAVILLOSA.

Pomada Regeneradora

PARA EXTIRPAR RADICALMENTE

LA MANCHA DE LA VIRUELA

y hacer desaparecer toda enfermedad de la piel, sin consecuencia alguna, como ERUPCIONES, BARROS y HERPES, destruyendo al propio tiempo las PECAS y las ARRUGAS, se VENDE por mayor y menor en la acreditada perfumería y casa de novedades

EL BOSQUE DE BOLONIA.

OBISPO 74,

entre Aguacate y Villegas.

Cn 658 P 10-20Ab

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS.

Se ha lamentado la falta de una sastrería para niños; ya no habrá que lamentarlo, siendo nuestro propósito el dar mayor impulso á la venta no hemos vacilado en reunir los elementos necesarios para vestir á los niños con la mayor elegancia.

Sus precios armonizarán con la reducción practicada últimamente.

Acaba de llegar el gran surtido de Inglaterra y Francia para la estación actual.

Especialidades en telas inglesas para viajar á los climas fríos.

En casos urgentes se entregarán los pedidos que se sirvan hacernos, á las 36 horas de encargados.

SIMON ADLER y Cp.

96, AGUIAR 96

Cn 659 P 15-21Ab

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

de 2ª clase n. 36.

OBISPO, entre Bernaza y Monserrate, frente á los Panoramas.

Es tan afortunada esta Administración que en el poco tiempo que lleva abierta posee tan las personas que en ella han comprado billetes que no se hayan sacado premios.

Siendo un punto tan céntrico y tan concurrido, el Administrador de la misma ha solicitado y obtenido una sucursal de efectos timbrados de la expendeduría del 1er distrito para comodidad del público.

Esta casa se hace cargo de comisiones referentes al ramo de Loterías. Habana 23 de abril de 1888.

5035 8-24

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 2 DE MAYO.

San Atanasio, obispo, confesor y doctor, y San Félix, diácono y mártir.

El restato que el Espíritu Santo hizo de la Santísima Virgen.

La elección de la Madre es tan antiguo en Dios, como la encarnación del Hijo: la hace decir la Iglesia: "Dios dispuso desde la eternidad la preminencia que yo había de tener sobre todas las puras criaturas, y constituíome desde entonces á la maternidad divina, cuiúo que no fuese infelicitado sino á Dios. Antes que Dios sacara de la nada todas las cosas, mi retrato, por decirlo así, estaba ya acabado en las ideas y decretos eternos de Dios. Aún no había sido criada el mundo, y ya era yo el objeto de las complacencias y delicias del Altísimo; porque desde entonces me representaba ya á sus ojos con aquel cúmulo de dones sobrenaturales y de virtudes, con aquella plenitud de gracias y de privilegios que han hecho siempre, hacen y harán mi carácter."

Si esta Señora fué tan privilegiada en la eternidad, no lo ha sido menos en el tiempo. Apenas hay figura en el Antiguo Testamento, que no sea una figura alegórica de la Santísima Virgen. Se llama el árbol de la vida, que lleva el verdadero fruto de la salud, la fuente del agua clara, que nace de la tierra para regar toda su superficie: el arco iris, señal cierta de nuestra paz y de nuestra reconciliación con Dios: la escala misteriosa que vió Jacob, por la cual se sube hasta el cielo. Llámase también el Tabernáculo, la casa, el templo de Dios y el candelero de oro macizo, adornado de los siete dones del Espíritu Santo, como de siete mecheros, que dan una luz hermosa y clara: el altar santo, en donde Jesús, víctima inocente, se ofreció á su Padre por la salud de los hombres; la rosa de un lustre vivo y brillante, que jamás se aja ni baja de color; la torre de David, de la cual están pendientes mil escudos y todas las armas de los más valientes. Finalmente, la puerta del cielo, pues por ella vino el que sólo puede abrirnos la entrada á él. Estas son las figuras, bajo las cuales la Sagrada Escritura nos hace el retrato de la Santísima Virgen.

Notan los santos padres que el cántico de los cánticos, no es otra cosa que una alegoría continuada de la Madre de Dios, á la cual se la ha aplicado con mucha razón la Iglesia, animada siempre del Espíritu Santo. "El que me crió descansó en mi propio seno:" y en atención á esta favor tan insigne, me dijo el Señor: "Habita en Jacob; Israel sea tu herencia; reina como soberana sobre mi pueblo, y echa raíces en mis escogidos, de los que serás á un mismo tiempo Madre y Reina." Ningún predestinado dejó jamás de tener una tierna devoción y afecto ardiente á la Madre de Dios; ninguno dejó de honraría jamás con un culto particular.

FIESTAS EL JUEVES,

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El martes próximo día 1º de mayo se hará el mes de María en el orden siguiente:

Todos los días á las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario, seguirá la meditación propia del día, habrá sermón y al fin se hará el ofrecimiento de las flores á la Santísima Virgen con los cánticos acostumbrados. Se suplica la asistencia á tan piadosos actos.—Ramón Güell, Pbro. 5324 4-1

J. H. S.

Iglesia de Belen.

Flores de Mayo.

El martes 1º del actual comienzan en esta Iglesia los piadosos cultos conocidos con el nombre de "Flores de Mayo."

A las seis y tres cuartos de la tarde se reza el Santo Rosario, acto continuo se lee el ejercicio del día, y despues habrá sermón diario, cantándose las letanías de la Virgen y algunos himnos propios de tales cultos.—A. M. D. G. 5329 4-1

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 1º DE MAYO DE 1888.

SERVICIO PARA EL DIA 2.

Jefe de dia.—El Comandante del 2º Batallón de Ligeros Voluntarios, D. Juan Cueto.

Visita de Hospital.—Bon. Cazadores de Isabel II.

Capitanía General y Parada.—2º Batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Prudencio Regoyos.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor. *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO	Vacas	Terneras	Bueyes	Toros	Novillos	Carneros	Cerdos
Reses del país	210	22	45	277	..	..	12
Reses de abasto	104	..	..	..	101	..	174
Precios	50 á 63 B.B.	....	87-510 kilos.	....	....	....	....
Precios	45 á 50 B.B.	60 á 65 B.B.					

Manteca.	Carne.	Total.	Kilos.	Manteca.	Carne.	Total.	Kilos.
86	3457	3543	623	197	103	300	45

Precios de 80 á 90 ctos. de 70 á 80. Carnero ... 80 ...

Precios para las carnes.

Manteca.	60 cts. K
Masa.... 1-10	..
Costillas. 1-10	..
Carnero ... 80	..

Precios de las carnes.	
Masa limpia	75 cts. K
Filete.....	1-05
Filete con hueso..	1-05
Masa limpia	65
Filete.....	65
Carne con hueso..	55
Masa limpia	45
Filete.....	45
Carne con hueso..	35
Masa limpia	25
Filete.....	25
Carne con hueso..	15

Habana 29 de abril de 1888.—El Administrador. *Guillermo de Rivas.*

COMUNICADOS.

Habana, 26 de abril de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Por mutuo convenio y ante el Notario público D. Joaquín Lanuza y Alfonso, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de

Pérez y Puente,

quedando hecho cargo de los créditos activos y pasivos el que fué nuestro socio D. José Puente y Fernández, el que continuará en los mismos negocios según circular que á continuación se expresa

Agradecidos á la confianza que nos ha dispensado y esperando la haga extensiva á nuestro sucesor, quedamos de V. atentos S. S. Q. S. M. B., *Pérez y Puente.*

Habana, 26 de abril de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Refiriéndonos á la circular que antecede tenemos el gusto de participar á V. haber formado una sociedad que continuará los mismos negocios que la extinguida de Pérez y Puente, la cual girará bajo la razón social de

J. Puente y Cª,

de la que son gerentes D. José Puente y Hernández y D. Venancio Díaz y Muñiz, é industriales D. José C. Puente y Carvera y D. José Puente y Charami

Suplicamos á V. se sirva tomar nota de nuestras firmas y nos siga dispensando la confianza que á nuestros antecesores, nos ofrecemos de V. atentos S. S. Q. B. S. M., *J. Puente y Comp.*

D. José Puente y Fernández firmará: J. Puente y Compañía.

D. Venancio Díaz y Muñiz, firmará: J. Puente y Compañía. 5241 3-2

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Suplico se sirva disponer la inserción de las líneas que siguen, en el periódico de su digna dirección.

Habana, abril 24 de 1888.—*Miguel Alorda.*

Como apoderado general de D. Juan Parallada, hago saber al público, á fin de que no se dejen sorprender, que hay individ

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE SEPA COser bien y desempeñe algunos pequeños quehaceres interiores de la casa. Tambien una buena cocinera teniendo ambas buenas referencias. Concordia, entre Lealtad y Escobar, n. 74. 5325 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano, que sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su conducta: calle del Cristo número 14 impondrán. 5372 4-1

SE SOLICITA
un criado de 12 á 16 años que sea honrado. Obispo n. 15. 5308 4-1

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse, bien para viajar, cuidar niños ó acompañar á una señora. Tiene buenas referencias. Jesus María 97 5316 4-1

SE SOLICITA UN MUCHACHO BLANCO DE 13 á 16 años de edad para ayudar al servicio de una casa. También se vende una preciosa pajarera, capaz para cien pájaros, Manrique 102. 5313 4-1

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE mano una jóven peninsular. Santa Clara 29 impondrán. 5312 4-1

COSTURERAS.
Se solicitan buenas modistas que sepan cumplir con su obligación. Habana 98. 5110 4-1

A. P. Ramirez
solicita un ayudante blanco ó de color para los trabajos de instalaciones de cañerías: impondrán Amistad número 77. 5297 4-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOlicita colocación en casa particular ó en establecimiento: informarán Habana 159 A. 5285 4-1

UN JOVEN INTELIGENTE EN LA RECTIficación y desinfección de alcoholes, desea colocarse: informarán Sol número 12. 5287 4-1

Desea
colocarse una jóven de manejadora: informarán Ricla 55. 5286 4-1

LA FAVORECEDORA. AGENCIA DE COlocaciones, calle de Luz 3. Se proporcionan dependientas para establecimientos y sirvientas de todas clases con prontitud y seguridad y mucha economía para los colocados: tenemos buenos cocineros, lavanderas, planchadoras, criados de manos, porteros y gente para el campo. 5289 26 1mvo

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE MEdiana edad, con una familia que vaya para los Estados-Unidos, es de moralidad y con buenas referencias, precio módico. Santa Clara 15, Habana. 5273 4-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero desea colocarse bien sea para casa particular, hotel ó cualquiera otra clase de establecimiento: tiene personas que abonen por su conducta. Apodaca 59 impondrán. 5278 4 1

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SABE COser y peinar desea colocarse para criada de mano, que sea una casa decente: tiene quien responda de su conducta: informarán Cerrada del Paseo 16. 5267 4-1

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, asado y de buena conducta, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle del Aguacate número 74 dan razón. 5274 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera, blanca, con una corta familia, cumple divinamente con su obligación y tiene personas que garantizen su honradez, sea dentro de la Habana ó extramuros Compostela 18, alto número 15. 5275 4-1

SE DESEA ALQUILAR O ARRENDAR UNA finca ó casa quinta aunque tenga poco terreno pero con fábricas ó edificio como para 300 personas; se quiere por las inmediaciones ó esta ciudad, como el Cerro, Tulipán, Jesús del Monte, etc., y de módico precio. Se dan las garantías que se pidan. Lamparilla n. 74, altos, Dr. Rojas 5145 4-26a 4-27d

$200,000
Al 8 por 100. Se dan con hipoteca hasta en partidas de á $500, y se hace toda clase de negocios: informa ráñ bafos del hotel Pasaje; Monte 503, ferretería; y Villegas 89. 5240 4-29

Un carpintero
se solicita en Zulueta 36. 5237 4-29

SE SOLICITA
una manejadora para niños, de mediana edad, que entienda algo de costura y tenga muy buenas referencias. Prado 45. 5261 4-29

MODISTA.
Se solicita una por meses que sepa su obligación en cortar, entallar y coser, para una tienda nueva que se ha de abrir. También se quiere un criadito de mano blanco ó de color. Monte 30 entre Aguila y Angeles. 5249 4-29

SE SOLICITA
un criado. Botica Santa Ana, Muralla 68. 5258 4 29

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero asiático, asado y de buena conducta, ya sea en casa particular ó establecimiento: calle de Neptuno n. 53, esquina á Aguila, dan razón. 5248 4-29

SE SOLICITA
una criada de mano. Muralla esquina á Aguacate, peletería, informarán. Sueldo, 20 pesos billetes y ropa limpia. 5219 4 29

UNA PROFESORA DE NUEVA-YORK DEsea colocarse en una familia: enseña Solfeo, Piano, Inglés, Francés y los ramos de instrucción en el español. Por su método adelanta mucho el discípulo. No tiene inconveniente en ir al campo. Dejar las señas en la librería de Wilson, Obispo número 43. 5194 4-29

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, muy asado y humilde en casa particular ó establecimiento: calzada de la Reina nº 17 informarán. 5222 4 29

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO asa para establecimiento ó casa particular, prefiriendo lo primero: informarán en Bayona 17. 5220 4-29

UN JOVEN PENINSULAR DE 22 AÑOS DE edad solicita colocación, es excelente criado de mano por haberlo desempeñado en las principales casas de esta capital, tiene personas que acrediten su conducta Rayo entre Reina y Estrella, panadería El Rayo informarán. 5225 4-29

SE SOLICITA UNA MORENA DE MEDIANA edad para la limpieza y cocinarle á tres personas: na de dormir en el acomodo y paga puntualmente.—Virtudes 155. 5236 4-29

Se solicita
en la calle de la Concordia n. 16 una criada de mano que pueda dar buenas referencias. 5214 7 29

Alquileres ó hipoteca.
Se dan con hipoteca casas, todas las cantidades, grande y chica y alquileres: Dragones 98 y Concordia n. 27. 5241 4 29

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA BLANCA de 10 á 12 años, que tenga quien responda de ella, para un matrimonio solo, se le mirará como de familia: Habana 107 entre Teniente Rey y Muralla 5232 4-29

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Benito Alvarez y Sánchez, natural de la ciudad de la Coruña, para enterarle de un asunto de familia que le interesa en alto grado, si hubiese alguna persona ó personas que puedan dar razón, pueden dirigirse á su hermano Jacinto Alvarez y Sánchez, calle del Campanario 280 en la Habana, se hace presente que en 1874 estaba colocado en casa de los Sres. Más y Comp., de Puerto-Príncipe.—Se desea la reproducción en los demás colegas de la Isla. 5313 4 28

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, solicita colocación: darán razón O-Reilly n. 46. 5179 4-28

SE SOLICITAN
una buena criada de mano, blanca ó de color, que sepa coser, y una costurera de niños y señoras, que corte y entalle y que puedan presentar recomendaciones. Virtudes n 97, altos. 4 28

SOLICITA UNA SEÑORA PENINSULAR COcinera para criada de mano, tiene quien responda; sabe coser á mano y máquina, corta y entalla: informa ñn calle de O'Reilly número 16, al lado del café, de 8 á 2 de la tarde recibe. 5157 4-28

UN MUCHACHO
de 12 á 14 años para dependiente se solicita en Salud número 23, librería. 5 04 4-28

SAN RAFAEL 50—SE NECESITA UNA CRIAda peninsular, de mediana edad, que sea trabajadora y sin pretensiones para todo el servicio de una señora menos la cocina; un criado de mano que esté acostumbrado al servicio de casa particular, ambos con buenas referencias de la última casa que han servido. 5187 4-28

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO que ha dado pruebas en las casas principales de esta capital que sabe bien su oficio, solicita una ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y moralidad: Obrapía n. 100 entre Bernaza y Villegas. 5199 4-28

SE SOLICITA
un criado de mano que sea honrado y esté acostumbrado á servir. Lamparilla 59, altos de la celadería. 5202 4-28

SE DESEA COLOCAR UNA EXCELENTE criandera peninsular á leche entera: tiene quien responda por su conducta: calle de Jovellar n. 5, barrio del Príncipe primera casa darán razón. 5201 4-28

SE SOLICITA UNA PERSONA BLANCA ó de color de regular edad, para ayudar á la limpieza de una casa y cuidar un niño. Se le darán 15 pesos billetes y ropa limpia: informarán Obispo 46, librería. 5203 4-28

AVISO
Hace tres días que falta de su casa en Guanabacoa el joven Francisco Basna, de once años de edad, y se supone esté en esta capital. Se ruega á la persona que tenga noticias de su paradero las facilite á su madre en dicha villa, calle de la Candelaria n. 3. Cn. 695 4-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA de 10 á 12 años, bien blanca ó de color, prefiriéndola huérfana, para entretener una niña y para hacerse completamente cargo de ella: en Suárez n. 42, entre Apodaca y Gloria, colegio, darán razón. 5188 4 28

SE SOLICITA UNA BUENA COSTURERA de modista que sepa cortar por figurín y entallar con perfección; sino sabe bien su oficio que no se presente. Prado 18 bajos, desde las 9 de la mañana en adelante. 5190 4-28

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COLOCARse de criada de mano ó manejadora, calle del Príncipe n. 10, barrio de San Lázaro, tiene quien abona por su conducta. 5176 4-28

UN LICENCIADO DEL EJERCITO QUE HA desempeñado varios destinos del Gobierno, solicita colocación, bien de sereno particular ó cualquier otro destino, ó hacerse cargo del cuidado de una finca del campo, prefiriendo sea cerca de la Habana. Informarán calle de Egido número 53, á todas horas. 5153 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular, excelente cosinero y repostero: impondrán Zulueta esquina á Animas, café. 5138 4-27

SE SOLICITA
una criada formal para todo el servicio de una corta familia. Callejón de San Juan de Dios número 8. 5146 10-27

Se solicita
un criado de mano que sepa cumplir con sus obligaciones y que tenga personas que puedan recomendarlo. Zulueta n. 71. 5130 4-27

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR desea colocarse bien para casa particular ó casa de comercio, es persona de moralidad y sabe cumplir con su obligación. Gervasio 48 darán razón. 5140 4-27

SE SOLICITA
un criado blanco con buenos recomendaciones, sin ellas que no se presente. Galiano 129, y una criada de mano de color. 5158 4-27

SE SOLICITA UN MATRIMONIO BLANCO, que tenga quien garantice su formalidad, para asistir en un ingenio la casa de vivienda de un hombre solo, teniendo que cocinar para el mismo uno de los dos: informarán Aguiar n. 69 esquina á Obispo, tabaquería. 5171 4-27

OJO.—EN EL DEPOSITO DE CORCHO Y vinos, Obispo n. 44, se solicita un operario para hacer tapones que sepa cumplir con su obligación, con garantía de buena conducta. 5173 4-27

SE SOLICITA UN ASIATICO COCINERO formal y aseado ó bien una morena anciana que sea muy asada para cocinera para un matrimonio solo, es requisito indispensable que no tenga familia, de lo contrario que no venga, paga segura. Pocito 56. 5169 4-27

Barberos y Peluqueros
Se solicita un operario para todo.
REINA DE LAS FLORES
OBISPO 103.
5163 4-27

UN CRIADO DE MANO QUE SEA ENTENdido de 14 á 17 años, con referencias se le admitirá en O'Reilly número 96, librería. C 691 4-27

O'Reilly 94
Se necesita una criada para ayudar á los quehaceres de la casa, que sepa coser á mano y en máquina. También un aprendiz dándole sueldo. 5170 4-27

CUARTO—UN CABALLERO EXTRANJERO desea, desea tomar en alquiler un cuarto en casa de familia, se prefiere amueblado: ofertas por escrito dirigidas á C. Herrmann, calle del Castillo 23. 5165 4-27

DESEA COLOCACION UNA SEÑORA PEninsular para criada de mano para un matrimonio solo ó para manejar un niño, tiene personas que respondan por su conducta: impondrán Aguiar 67. 5167 4-27

CRIADO DE MANO—SE SOLICITA UNO JOven, trabajador y que tenga quien responda por su conducta, si no que no se presente. Muebleria Obispo esquina á Habana. 5196 4-27

CRIANDERA.
Se toma en alquiler una que tenga buena y abundante leche y no pase de 6 meses de parida, que sea de moralidad y buena conducta. Campanario 59. 5156 4-27

UNA BUENA LAVANDERA y PLANCHAdora desea encontrar una casa particular donde trabajar: impondrán Aguiar 67. 5133 4-27

DINERO, DINERO—SE DA CON HIPOTEcas de fincas urbanas en esta capital al 8, 10 y 12 por ciento anual en distintas partidas y en todas cantidades de $500 para arriba, demás pormenores Dragones 29, fábrica de cigarros La Idea. 4948 8-22

COMPRAS.

SE COMPRAN DOS CASAS, NO EXCEDIENdo el valor de cada una de tres á cuatro mil pesos; bien situadas, sin cargas, con agua, azotea, y sin intervención de corredor. Impondrán Consulado número 91, de ocho á diez y de cuatro á siete. 5351 4-2

ABONARES DEL EJERCITO
Compro de todos cuerpos y en todas cantidades pagándolos al contado al tipo que se convenga y según á la fecha que correspondan. Empedrado 29, de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 11 del dia, Galiano 118.
Victoriano Suárez.
5402 10-2

Se compran muebles
juntos ó por piezas pagando bien. y todo lo que pertenezca á dicho ramo. Reina 2, frente á la Audiencia. 5319 4-1

SE COMPRA
un pianino para una niña, para aprender, y que esté en buen estado; se desea que sea de casa particular. Dragones, á las dos puertas del 26, esquina á Aguila. 5320 4-1

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases é idiomas y bibliotecas.
Salud 23. Librería Nacional y Extranjera. 5279 10-1

EL COMPRALO TODO.
Se compra cuanto se presente: efectos de café, máquinas de hacer hielo, nectar-soda, filtros destiladores, alambiques, objetos de diferentes clases de física, electricidad, magnetismo, prestidigitación, fotografía, gasómetros, galvanoplastia, panoramas, libros como quiera que sean, periódicos ilustrados, láminas, cromos, muestrarios averiados, equipos de viaje, lotes desbarajustados, sports, muebles de lance, quincallería, metales viejos, lencerías, prendas de uso, bisutería, relojes, peletería, en fin de todo.—J. B. F. Razón, Monserrate n. 87, letra B, frente á la Plaza del Polvorín de diez á cuatro. 5242 4 29

SE DESEA COMPRAR EL MOBILIARIO Y demás enseres de una casa, sean juntos ó por piezas sueltas, y un buen pianino: se desean muy buenos y de familia particular, pagando su justo valor: impondrán San Rafael 13, sastrería. 4954 8-22

SE COMPRAN LIBROS
en pequeñas y grandes partidas, y en cualquier idioma
OBISPO NÚMERO 86, LIBRERÍA.
4910 10-22Ab

SE COMPRAN MUEBLES PAGANDOLOS más que nadie en grandes y pequeñas partidas. Otra. Se compra oro, plata vieja, brillantes y alhajas finas. Neptuno 41, esquina á Amistad. 4720 15-17 abl

OJO
Por órdenes que tenemos de dos comisionistas para mandar á la Península y á Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas con brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. San Miguel n. 92 esquina á Manrique á todas horas del dia. 4520 26-12Ab

PERDIDAS.

PERDIDA.—Se ha extraviado una perrita de caza color blanco con manchas negras. Tiene en una mano una rozadura y en una oreja un piquetico El que la entregue en Teniente-Rey 35, será gratificado. 5394 3B2—3D2

HALLAZGO.—EN LA CALLE DE SAN Francisco 23, accesoria A, se han aparecido dos perros finos, el que se considere ser su dueño, dando las correspondientes señas se le entregarán, de 7 á 8 de la noche en días de trabajo ó todo el día si es festivo. 5141 4-27

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL—VIRTUDES esquina á Zulueta. En esta magnífica casa encontrarán familias y caballeros habitaciones con comida ó sin ella, dando todas con balcón á la calle, dando frente al Parque. Precios módicos. 5209 4-28

ALQUILERES

Se alquilan habitaciones amuebladas con vista á la calle, con toda asistencia: precios módicos. Bernaza 60: entrada á todas horas. 5364 4-2

Se alquila la casa calle de Escobar n. 30: en la bodega de la esquina hay altos de la clave, tiene 4 cuartos y otro chico de baño, dos ventanas á la calle, de azotea. Impondrán Compostela 58. 5396 4-2

Habitaciones frescas con balcón á la calle, con toda asistencia ó sin ella, Villegas esquina á Amargura, altos de la fonda.—También se despacha cantina á domicilio. 5380 4-2

En casa de familia se alquilan habitaciones grandes y frescas, con balcón á la calle, amuebladas y con toda asistencia, precios módicos Villegas 67 entre Obispo y Obrapía. 5387 4 2

Se alquilan
los bajos de la casa calle de la Amistad n. 92, compuestos de sala 5 hermosos cuartos y demás dependencias necesarias. En la misma impondrán. 5396 4-2

SE ALQUILA
la muy fresca y cómoda casa Sitios 33 entre San Nicolás y Rayo, con sala, saleta, 5 cuartos, uno alto, sumidero á la cloaca y demas. En la panadería está la llave é impondrán Villegas 59. 5360 4 2

Se alquila la casa número 3 de la calzada de Jesús del Monte esquina á Tejas, con comodidad para una corta familia, la llave en el 4: su dueña Cerro, Zaragoza 27 á todas horas. 5389 4-2

SE ALQUILA
la casa calle Real de Guanabacoa 62, con zaguan, 5 cuartos seguidos á la izquierda, dos muy grandes á la derecha, un alto al fondo, otro grande para criado, un patio muy hermoso y una gran arboleda con su pozo dos cuadras del Colegio de los Escolapios y tres del paradero. La llave en el 64. Impondrán en la Habana, calzada de la Reina número 74. 5350 4-2

Se alquila la casa calzada de San Lázaro 324, al lado de los baños de mar Las Delicias: informarán calle la Salud 16 á todas horas. 5104 4 2

SE ALQUILA
una preciosa sala alta, con balcón corrido á la calle, muy fresca y un punto magnífico. Villegas nº 115. 5408 4-2

SE ALQUILAN
en Compostela 57 dos habitaciones: la una con reja á la calle, gas hasta las diez, y la otra con agua, ambas se comunican; entrada á todas horas con su llavín, con quien sea persona honrada. 4352 4-2

Se alquila en casa de familia decente un cuarto con asistencia ó sin ella en precio módico; y en la misma se vende un hermosísimo loro que vale todo el dinero del mundo, en tres onzas en oro: en la calle de Chacón número 7. 5381 4-2

Se alquilan los altos de la casa Obrapía 19, esquina á San Ignacio, con entrada independiente, gran sala y comedor, dos hermosos cuartos, cocina, agua y demás comodidades. En los bajos impondrán. 5123 5a 23 5d-26

DE TEMPORADA EN LA CIUDAD
Se alquila la fresca, elegante y muy espaciosa casa Belascoain n. 8 entre Neptuno y Concordia. Informarán Taller de Maderas de M. Crespo y Cº, Puente de Chavez. 5263 6-30a 6-1d

Tacón 2
se alquilan hermosas habitaciones con vista al mar á matrimonio sin hijos ó hombres solos, con asistencia ó sin ella: precios módicos. 5333 4-1

Se alquilan dos frescos y bonitos cuartos juntos ó separados en casa de familia decente, en precio sumamente barato por no necesitarlos, á hombre solo ó matrimonio sin niños. Calle de la Amistad n. 80 casi esquina á San Rafael, la casa tiene baño y dos llaves de agua. 5292 4-1

CAMPANARIO 107, entre Dragones y Zanja, se alquila, con hermosa sala, dos ventanas, cuatro cuartos bajos, dos altos al frente, agua, azotea, etc. En la misma informarán. 5281 8-1

SITUACIÓN INMEJORABLE
Un elegante, cómodo y ventilado piso alto, con portería y agua para el consumo diario y baños. Virtudes 2 esquina á Zulueta. Se alquila en cuatro y media onzas. 5269 8-1

Se alquila la casa Revillagigedo 99, acabada de fabricar, de mampostería, con azotea, cuatro cuartos, sala y comedor, con una gran pluma de agua en 25 pesos oro, en la panadería está la llave: Zulueta 71 informarán. 5270 4-1

Los hermosos y ventilados altos
de Galiano y San José, se alquilan. La llave, Galiano n. 96. 5283 4-1

SE ALQUILA
un hermoso almacen capaz para dos mil tercios de tabaco en casa de alto é independiente si se quiere, se da barato. Gervasio 144 y en el n. 146 está la llave é informarán. 5315 8-1

Se alquila la preciosa casa Galiano n. 17, propia para una corta familia, tiene pluma de agua, suelo de marmol y próxima á los baños de mar, en el número 15 está la llave y Cerrada del Paseo n. 1 impondrán: se da barata. 5314 8-1

15 Empedrado 15.
Se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas, amuebladas y con asistencia. 5311 26-1 my

Se alquila la gran casa calle de San Rafael 113, acabada de reedificar, toda con grandes comodidades, propia para fábrica de tabaco para hacer en ella de 8 á 10 millares, con luces á la brisa, de alto y bajo ó para otra clase de establecimiento ó particular, ha ganado seis onzas hoy se da en cuatro: la llave está en frente en la lechería é informarán Condesa 23 á todas horas. 5290 4-1

SE ALQUILAN
los vistosos y frescos altos frente al Campo de Marte, propios para una familia. Monte 29. En la misma darán razón de un local para almacén de tabaco. 5154 4-26a 4-27d

Se alquila una casa de sala con 2 ventanas, zaguan, y cuatro cuartos, tiene gas, pozo y algibe. En la misma casa informa su dueña. Lealtad 161 entre Reina y Estrella. 5239 4-29

Prado 85
esquina á Virtudes se alquilan habitaciones altas, espaciosas y frescas. 5223 4-29

BARATO.
Se alquilan habitaciones altas y bajas, con luz, muebles y asistencia completa. Teniente-Rey n. 94, entre Bernaza y Monserrate, inmediato á parques y teatros. 5257

Habitaciones amuebladas. Se alquilan muy frescas y ventiladas, punto céntrico, á 18, 20 y 30 pesos billetes; otras suelos de marmol y vista á la iglesia del Cristo á 18 pesos cro, todas con servicio y entrada á todas horas. Lamparilla 63, esquina á Villegas. 5228 4-29

Se alquila la hermosa y cómoda casa situada en el punto más saludable y céntrico del Cerro; á dos cuadras de la Ermita de Tejas n. 559; es inútil advertir que ó á personas que ofrezcan las debidas garantías. Informarán al fondo, al lado de la cochera, Consejero Arango n. 7. 5254 4 29

A personas de moralidad se alquilan habitaciones cómodas y frescas con asistencia ó sin ella, en precio módico por ser en familia, á dos cuadras de los parques y teatros. Industria 101. 5253 4-29

Se alquila
la casa Cuna n. 6, con bajos espaciosos para casa de comercio ó establecimiento, y de altos ventilados y espaciosos, con baño y cocina, de azotea y dos cuartos en ella. La llave en el nº 7, al frente. 5228 4-29

Habitaciones altas y frescas se alquilan á hombres solos y con referencias, punto céntrico y cómodo. Gaiano 124, librería. 5235 5-29

TO FOREIGNERS AND THOSE W HODESIre comfort and health! Beautiful and airy rooms to let from one centen trons ounce and a half in gold with or without board sersed in several styles one block from the Central Park Zuelita 36. 5222 4-29

SE ALQUILA
un local para barbería ú otra cosa en la casa Aguiar 57: 9 Baratillo impondrán, 5243 8-29

Dos hermosos cuartos altos en casa particular se alquilan juntos, con asistencia, para un matrimonio ó dos caballeros, amigos, de toda formalidad. Hay mesa de billar. Prado 115. 5331 4-29

Se alquilan los hermosos entresuelos Teniente-Rey Número 106, compuestos de sala, comedor, 7 cuartos, galería, cocina, agua y gas, la llave Prado 101, donde tratarán de su ajuste y condiciones, pueden verse á todas horas. 5189 4 28

SE ALQUILAN
los magníficos altos (primero y segundo piso) de la casa Mercaderes 19: informarán Mercaderes 19. 5183 4 28

SE ALQUILAN
á 8 pesos billetes juntos ó separados tres hermosos cuartos en la calle de la Estrella 175. 5211 4-28

VEDADO
En la calle 10 número 2, entre 5ª y 7ª, pegada á la calzada, se alquila una hermosa casa compuesta de sala, comedor, siete espaciosas habitaciones, con piso de marmol y de mosáicos, baño, cocina, agua abundante, cochera para 4 coches carruajes, caballeriza, hermosa glorieta, despensa, habitaciones para criados, etc. y rodeada de jardín por todas partes: informarán en la misma calle, frente á la expresada casa. 5210 4 28

Carmelo. Por la temporada se alquila la casa calle 18, número 11, capaz una regular familia, tiene un bonito jardín y colgadizos cerrados de persianas: informarán en la misma 5195 8-28

Se alquila la casa Campanario 31, es muy hermosa, tiene piso alto tiene sala, antesala, seis cuartos y baño; en bajo sala, antesala, comedor, tres hermosos cuartos y uno chico, cocina, despensa y hermosa caballeriza, además tiene entresuelo para criados, es muy clara, seca y tiene agua: Campanario 45 está la llave: su dueña Acosta 111. 5192 4-28

Se alquilan
los altos de la casa calle de la Habana 149. 5186 4-28

Se alquila la casa calle de la Obrapía número 74, acabada de reconstruir, fábrica moderna, con sala, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, pluma de agua: la llave en la bodega de la esquina. 5184 5-28

Se alquila la casa San Rafael 112 acabada de reedificar, con cinco cuartos bajos y un salón alto: construcción moderna, agua y cañería de gas, en dos onzas y un doblón oro. La llave enfrente n. 103. 5185 5-28

Se alquila la bonita casa calle de San Miguel n. 87, entre Campanario y Lealtad, con pisos de mármol y mosáicos, inodoro y cuarto de baño. Al lado 87½ está la llave é informarán en la calzada de Galiano n. 28, entre Virtudes y Animas. 5193 4-28

SE ALQUILA
una preciosa sala fresca en punto muy céntrico y precio arreglado á hombres solos ó matrimonio sin niños. Bernaza 66. 5183 4-28

SE ALQUILA el tercer piso de la casa calle de Gallano 99, con sala, comedor, cinco cuartos, todos con vista á la calle, servicio de gas, agua, inodoro, cocina y entrada independiente con portero: informarán café El Globo, bajo de la misma. 5178 4-28

SE ALQUILA
en precio módico el piso alto de la casa n. 3 de la calle del Príncipe Alfonso; local que ocupó el Centro Catalán y que se presta á cualquier sociedad de igual índole, ó bien para una familia acomodada y numerosa, por su excelente posición y comodidades. Informarán en la calle de Cuba 67, entre Muralla y Teniente Rey. Cn 693 1-27a 8-28d

En 51 pesos oro la casa Angeles número 15, punto céntrico, cuadra y media de la Plaza del Vapor, dos ventanas, hermosa sala, comedor, cuatro cuartos, despensa, baño, azotea, hermosa cocina y agua. Enfrente está la llave, número 18, é impondrán. 5144 4-27

Virtudes nº 10.
A dos cuadras del Parque. Habiendo cambiado de dueños esta casa, se alquilan frescas habitaciones á caballeros ó matrimonios sin hijos, con muebles ó sin ellos. 5149 4-27

AGUIAR 101.
Se alquilan frescas y hermosas habitaciones, con asistencia ó sin ella, con vista á la calle: entrada á todas horas. 5131

Se alquila muy barata la grande y cómoda casa acabada de construir á todo lujo, con pisos de mármol y mosáico, de azotea corrida y cielos rasos con persianas, propia para tres familias por tener cuartos en ambas naves. Cerería 32 esquina á Santo Domingo, Guanabacoa ó en la Habana Compostela 53 impondrán. 5146 8-27

SE ALQUILAN
dos habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin hijos. Bernaza n. 1. 5172 4-27

Habitaciones. Las hay todas con balcon á la calle en la elegante casa Zulueta 86 esquina á Teniente Rey, con ó sin comida. Esta hermosa casa ofrece todas las ventajas que se puede desear y es fresca como no hay otra. 5162 4-27

Se alquila
en 25-50 pesos oro la casa Picota 82, toda de azotea: informarán Obrapía 14. 5164 8-27

SE ALQUILAN
en casa de familia decente y honrada, dos habitaciones altas muy frescas á matrimonio sin niños y á hombres solos, éste con y sin muebles. Consulado 86. 5138 5-27

Se arrienda una estancia de dos y media caballerías de tierra, buen pasto, agua fertil, árboles frutales y á dos leguas de la Habana con casa de vivienda de mampostería y teja con entrada de carruaje hasta el batey, calzada de San José en el puente de Cuachinango á la derecha está la entrada y en la misma informarán. 5132 4-27

Se alquila en Jesús del Monte calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, á una cuadra de la calzada y del paradero de Estanillo, una hermosa casa, capaz para dos familias. Se da muy barata: impondrán calzada de San Lázaro n. 225. 5112 8-26

Se alquilan las casas calle del Aguila 173, 175, 177 y 179, frente á la Plaza del Vapor, propias para cualquier establecimiento: informarán en las mismas de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 5094 10-26

SE VENDE
ó alquila una casita en el Carmelo, calle 10, á media cuadra de la calzada: calle 9 esquina á 12, panadería informarán. 5089 6-25

Se alquilan en la calle de Aguacate nº 108 entre Teniente-Rey y Muralla, unas habitaciones bajas muy ventiladas propias para bufete de abogado ó oficina de consulta médica ó cualquiera otro uso profesional. En la misma se informará á todas horas del dia. 5016 8-24

Se alquila en el Cerro una hermosa casa en la calle de Zaragoza, á una cuadra de la calzada, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, patio y dos plumas de agua, en precio moderado: en Atocha núm. 8 darán razón á todas horas. 4950 6-22

TRES MARAVILLOSAS
MAQUINAS DE COSER.

LA AUTOMATICA
Nueva máquina de Singer (cadeneta.)
Sutil y ligera como el ave.
El futuro de camiseros y modistas.

LA VIBRATORIA, de Singer.
SE GARANTIZA
LA MAS MODERNA, LA MAS LIGERA Y LA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser.

LA OSCILANTE, de Singer.
Científica y mecánicamente perfecta.
PERFECCION GARANTIZADA.

THE SINGER MFG. CO.
(Fabricante de 8.000,000 de máquinas en uso.)
REPRESENTANTES, ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.
Cu 1099 *GRAN REDUCCION DE PRECIOS.* 312-30Jl

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL SARATOGA.
DE PRIMERA CLASE.

Llevadas á cabo en parte las reformas proyectadas en el expresado establecimiento, su dueño lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, brindándoles servicio inmejorable y PRECIOS MODICOS. Rebaja á las familias.

Á los Sres. viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños, este hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como son pasaje del ferrocarril, almuerzo en Paso Real, carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y papeletas del médico y 25 dias de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de 85 pesos oro en primera y 60 pesos oro en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con quienes por necesidad concurren á los baños.

Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Zulueta esquina á Apodaca, donde previo pago se facilitan las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen. Cu 579 13-4a 13-5d

Ya llegó
el tan solicitado papel para cigarros marca
LA HIJA DEL TORO
CON REAL PRIVILEGIO.

Lo que tenemos el gusto de participar á los fabricantes de cigarros que nos lo tenían solicitado, debiéndoles advertir que á más de hacer la ceniza blanca, conserva las picaduras con su aroma natural.

Para pedidos dirigirse á sus únicos receptores
J. Torres y Cp. Calle de Cuba n. 61½.
5040 15-25Ab

DE MUEBLES.

SE ALQUILA
la hermosa y ventilada casa calzada de Puentes Grandes 88, denominada de los Perros, con ocho cuartos: dan razón en la calle de Bernaza 36. 4911 8-22

SE ALQUILA
una hermosa casa de alto con todas las comodidades para una familia, fresca y con abundante agua, rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria número 58, próximo al paradero de la Empresa Nueva: de su ajuste tratarán en la tienda de ropas "La Central," calle Real, donde está la llave, y en la Habana calle de San Rafael números 13 ó 15. 4939 8-22

MERCED 77.
Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios, con balcón á la calle, y habitaciones para hombres solos. 4917 8-22

POTRERO CASTILLO—Se arrienda á 6 leguas de la Habana y cinco por calzada un potrero compuesto de 29 caballerías de tierra dividido en 13 cuartones, con excelentes pastos para ceba y abundantes palmares para la cría de cerdos. Se informará en Marianao calle Vieja 44. 4864 15-29Ab

JESUS MARIA 17
Se alquila una sala propia para escritorio, bufete ó gabinete: en la misma informarán 4102 27-4Ab

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

EN PROPORCION Y POR TENER SU DUEño que marchar á la Península, se vende una bodega; hace buena venta: dan razón Arsenal 34 de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 5374 4-2

GANGA.—En $2,900 último precio, la casa Picota 95, con 11 varas de frente por 35 de fondo, entrada de carruaje, hermosa sala, 3 cuartos muy grandes, buen comedor con persiana, cocina de azulejos, una barbacoa grande con cielos rasos, agua, gas y demás, terreno propio, Aguacate 12 su dueño y está la llave. 5397 4 1

GANGA—EN 3,500 PESOS PARTE DE UNA magnífica casa que está situada, en una de las mejores calles de esta ciudad ó bien se cambia por una chica cuyo valor no pase de 1,500 pesos: referencias Amargura n. 71. 5341 4 2

SE VENDEN EN EL MEJOR PUNTO DEL Carmelo una magnífica casa quinta compuesta de planta baja y piso principal, con algibe, pluma de agua, jardín, lechera y caballeriza, señalada con el n. 150, por la línea del Urbano. Y otra casa en Aguiar 102. Informarán Teniente Rey 25. 5391 15-2My

SE VENDE Ó ARRIENDA UNA FINCA COMpuesta de tres caballerías de tierra, con excelente tono y magníficas fábricas, situada en Pozo-Redondo. Dará razón en el expresado pueblo D. Gregorio Gómez, y en la Habana en casa de los Sres M. Crespo y Cp., Monte 361. 5234 4-28a 4-29d

HORROROSA GANGA —A LA MITAD DE su valor y de gran porvenir se vende un antiguo y acreditado establecimiento de carruajes, compuesto de 3 doquesas y 3 hermosos caballos: vista hace fe: sin corredores. San José n. 78. 5347 4-1

Se venden
dos casas en muy buen punto, ya sea para alquilarlas separadas ó hacer una magnífica Aguacate 56 No intervienen corredores. 5301 26 1M

En $2,600 oro.
Se vende una casa cerca de San Lázaro y Prado con sala, comedor, 4 cuartos, incluso uno chico de desahogo, pozo con su bomba, toda de azotea y libre de gravámenes. Su dueño Obispo 30, de 11 á 4. 5334 4-1

ENTRE el VEDADO y CARMELO SE VENDE un solar con frente á la línea, hace esquina á la acera Norte y á dos cuadras del Teatro, terreno libre, está inscrito y situado en la parte más poblada de esa división. Amistad 73 impondrán. 5271 5-1

EN 2,000 PESOS B B.
Se vende una casa recién edificada situada en buen punto de esta población, de mampostería y azotea, con sala, saleta, dos cuartos, patio y cocina. Informarán Belascoain 40. 5296 4-1

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO se vende en Cárdenas una tienda de ropa situada en buen punto: informarán en esta ciudad los señores Fernandez, Junquera y Cp. y en Cárdenas en la calle de Genez 154. 5203 20-28 abl

POR RETIRARSE SU DUEÑO se vende y se alquila muy barata una hermosa, fresca y linda casa propia para una extensa familia ó establecimiento. La casa hace esquina, tiene 25 metros de frente por 45 de fondo, de mampostería con arboleda al fondo y agua. Libre de gravamen. Jesús del Monte 302. Informan Galiano 32. 5253 13-29

SE VENDE
muy barato un potrero de tres y media caballerías de tierra, á 3 leguas de la capital, término municipal de Santigo de las Vegas. Candelaria 13, en Guanabacoa impondrán. 5212 4-28

EN 2,000 PESOS BILLETES SE VENDE LA Casita Sitios 72, entre San Nicolás y Manrique, á tres cuadras de Reina, libre de gravamen, desagüe á la cloaca, la llave en el 74: informará su dueño Animas 40. 5161 4-27

SE VENDE
la cas